

UC

2022-
2023



INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL MÁSTER
UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL
PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2022 – 2023



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. RESPONSABLES DEL SGIC	2
3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO.....	3
4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS	5
5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO	12
6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	22
7. PRÁCTICAS EXTERNAS	33
8. MOVILIDAD	40
9. INSERCIÓN LABORAL	43
10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	48
11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	48
12. SEGUIMIENTO	50
13. PLAN DE MEJORAS	53
14. ANEXO: CALIFICACIONES.....	55

INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CURSO ACADÉMICO 2022-2023

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados académicos, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultados de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias, modificación de las enseñanzas, seguimiento y plan de mejoras.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2022-2023, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

Los datos reflejados en este informe están consolidados a fecha de noviembre de 2023.

Consideraciones lingüísticas. La UC, en su compromiso por la igualdad y en cumplimiento con la Ley 2/2019 de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en su artículo 19, punto 1, en el que se señala el fomento del lenguaje no sexista, asume la necesidad de que todos sus documentos visibilicen ambos géneros. Siguiendo la guía de comunicación de igualdad de la UC, en el presente documento, se utilizarán los genéricos no sexuados evitando el uso del masculino como forma inclusiva de hombres y mujeres. En la misma línea se nombrará el masculino y femenino de aquellas formas en las que no es posible utilizar genéricos no sexuados.

Aun así, aquellas denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.

A la hora de interpretar los datos contenidos en las tablas y establecer su comparativa con los dos cursos previos, cabe recordar que:

- En el curso 2020-2021, la Universidad de Cantabria, para cumplir con las medidas establecidas por las autoridades sanitarias y educativas, hasta la declaración del fin de la pandemia y la recuperación de la normalidad de la actividad académica, elaboró una Adenda para la adaptación de la docencia al modelo mixto, planteando 3 posibles escenarios: 100 % presencialidad, docencia mixta o 100 % docencia a distancia. Todos los másteres oficiales de la Facultad de Educación se pudieron impartir bajo la modalidad presencial.
- En lo que respecta al curso 2021-2022, si bien el comienzo del curso estuvo marcado por la permanencia de las restricciones sanitarias y, por tanto, continuaron manteniéndose las modalidades de docencia existentes en el curso anterior (síncrona, alternativa y presencial), en noviembre de 2021 se anunció la vuelta al 100 % de la presencialidad en el ámbito universitario de Cantabria. Durante este curso, los másteres oficiales de la Facultad de Educación, también se pudieron impartir en modalidad presencial.
- Continuando bajo este escenario de presencialidad y normalidad, se ha impartido la totalidad del curso 2022-2023.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	Iñigo González de la Fuente
Coordinadora de Posgrado	Noelia Ceballos López
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Coordinadora del programa de Prácticas	Paula Odriozola González
Coordinadora del Programa de Prácticas Internacionales	Raquel Palomera Martín
Profesorado vinculado a la titulación	José Ángel Mier Maza M ^a Elena García Ruiz
Técnica de Organización y Calidad Secretaria de la Comisión	Carmen Pañeda González
Representante PTGAS	Vicente López Güemes
Alumnado	Gonzalo Uncetabarrenechea Larrucea Sonia Higuera Sancho
Egresada	M ^a del Carmen González Valderas

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por este, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redundará en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
Máster FPES	155	153	149	148	0,98	0,96	0,95
R. CC.SS. y Jurídicas	373	283	238	251	0,76	0,64	0,67
Promedio Rama Conocimiento	41,55%	54,06%	63%	59%	-	-	-
Universidad de Cantabria	1106	694	650	565	0,58	0,54	0,51

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2022-2023.

	Máster FPES	CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	414	586	1.046
Estudiantes nuevo ingreso	148	251	565
% Mujeres	61%	58%	46%
% Hombres	39%	42%	54%
Total de estudiantes matriculados	198	384	975

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación en el curso 2022-2023 ha sido de 155, lo que representa un 41,55 % del total de plazas ofertadas en las titulaciones de máster de la rama de ciencias sociales y jurídicas. En este curso, se han registrado 414 preinscripciones realizadas en primera opción, casi la mitad que el curso anterior, de las cuales, 404 han sido en julio y 10 en septiembre. El número de matriculados de nuevo ingreso ha sido de 148, de los cuales un 61 % son mujeres y un 39 % hombres, lo que sitúa la tasa de cobertura en el 95 %, superior a la tasa de la rama de conocimiento de ciencias sociales y jurídicas (67 %) y a la de la Universidad de Cantabria (51 %).

El número de preinscripciones pone de manifiesto la demanda que tiene este título habilitante, perteneciendo más de la mitad de los estudiantes de máster de la rama de ciencias sociales y jurídicas a esta titulación (59 %).

Como dispone la memoria de verificación del título, en lo que respecta al perfil de ingreso y a la formación previa requerida este máster está dirigido a estudiantes que posean un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de Educación Superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional o enseñanza de idiomas. Para las demás titulaciones, el acceso está condicionado al análisis del currículum formativo del estudiante. De esta manera se asegura el perfil de ingreso de los estudiantes. Asimismo, los indicadores y resultados académicos (véase el apartado 4 de este documento) parecen reflejar que el estudiantado que accede a la titulación lo hace con un perfil adecuado y no presenta dificultades para cursar el máster.

Finalmente, señalar que el número total de matriculados en el máster en el curso 2022-2023 asciende a 198 (124 mujeres y 74 hombres) por lo que 50 estudiantes matriculados no son de nuevo ingreso, concretamente 36 ingresaron en el curso anterior (2021-2022), 8 en el curso 2020-2021, 3 en el 2019-2020, 2 en el 2018-2019, y 1 en el curso 2016-2017, de ahí que no se alcance un 100 % de créditos matriculados en primera matrícula, sino el 97,23 %

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
Máster. F. Prof. Secundaria	47	46	45	95,48	95,79	95,56	99,23	99,51	98,96
R. CC.SS. y Jurídicas	45	41	43	93,11	93,35	92,58	99,26	99,42	97,73
Universidad de Cantabria	43	42	41	90,37	89,22	88,68	98,52	98,53	97,8

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21
Máster. F. Prof. Secundaria	96,22	96,26	96,56	97,84	98,03	97,28	6,84	5,79	2,61
R. CC.SS. y Jurídicas	93,80	93,89	93,77	97,04	96,37	95,76	8,18	8,06	5,3
Universidad de Cantabria	91,73	90,55	90,67	95,81	95,16	95,08	11,5	10,77	9,56

AGREGACIÓN	T. Graduación			Duración Media Estudios		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
Máster. F. Prof. Secundaria	95,65	96,64	94,34	1,35	1,33	1,36
R. CC. SS. y Jurídicas	87,82	92,4	88,97	1,55	1,56	1,59
Universidad de Cantabria	80,8	84,78	77,54	1,80	1,82	1,89

**Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU proporcionados por el SGA*

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono1: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, que sin haberse graduado en ese título no se ha matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

Tasa de Abandono2: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título se han matriculado en él en X+1 y no se han matriculado en él ni en X+2 ni en X+3. Población total.

Tasa de Abandono3: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título se han matriculado en él en X+2 y no se han matriculado en él ni en X+3 ni en X+4. Población total.

Tasa de Graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más. Población óptima a tiempo completo.

Duración Media (años) de los estudios: Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia,

dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

A partir de los datos contenidos en la tabla 4 se observa que la dedicación lectiva media de los estudiantes del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria durante el curso académico 2022–2023 ha sido de 45 créditos ECTS, similar al curso anterior, es decir, que los 198 estudiantes se han matriculado en un total de 8.841,50 créditos ECTS.

Tabla 4.1. Detalle de los créditos matriculados.

Estudiantes inicio en el 2021-2022	148	De los cuales, 18 tienen matrícula a tiempo parcial	8.280
Estudiantes inicio en el 2021-2022	36	De los cuales, 24 matriculados de 6 créditos, 3 de 21 créditos; 4 de 24 créditos; 1 de 42 créditos; 1 de 36 créditos; 1 de 34,5 créditos, 1 de 25 créditos y uno de 3 créditos.	443,5
Estudiantes inicio en el 2020-2021	8	1 matriculado de 24 créditos, 1 matriculado de 21 créditos, 5 matriculados de 6 créditos, y uno matriculado de 7 créditos.	82
Estudiantes inicio en el 2019-2020	3	Matriculados de 6 créditos	18
Estudiantes inicio en el 2018-2019	2	Matriculados de 6 créditos	12
Estudiantes inicio en el 2016-2017	1	Matriculados de 6 créditos	6
TOTAL ESTUDIANTES	198	TOTAL CRÉDITOS MATRICULADOS	8.841,50

Como se observa en la tabla superior, la dedicación lectiva media es de 45 créditos ECTS, esto es debido a que del total de créditos del máster (60) solo están matriculados un 63 % (125 de 198), no obstante, el dato supera al promedio de la rama de conocimiento y al total de la UC.

Los indicadores arrojan los siguientes datos: la tasa de éxito ha sido del 98,96 %, es decir, se han aprobado casi todos los créditos de los que se han presentado a examen o evaluación, ya que como se puede observar en la tabla 5.1, solo ha habido un 0,91 % de suspensos. La tasa de evaluación (que nos indica la relación entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados) es de 96,56 %, lo que señala que el porcentaje de no presentados también es similar, aunque algo inferior, al curso pasado, ya que la tasa de evaluación en ese curso fue de 96,26 %. En consecuencia, la tasa de rendimiento (relación entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados), que es de 95,56 %, es muy alta y está muy próxima a la tasa de evaluación.

Por otro lado, el hecho de que el alumnado no se presente a alguna de las convocatorias y finalmente tenga que matricularse de nuevo, da lugar a que la tasa de eficiencia (relación entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el número total de créditos en los que se ha matriculado) no alcance el 100 %. No obstante, este curso la tasa alcanza valores muy altos, situándose en un 97,28 %, y superando la previsión de la memoria de verificación (95 %).

La duración media de la titulación para los estudiantes egresados en el curso 2022-2023 se sitúa en 1,36 años, manteniéndose constante respecto a los cursos anteriores. Los cursos de ingreso de los 136 estudiantes egresados en este curso son los siguientes: 2016-2017 (un estudiante), 2018-2019 (un estudiante), 2019-2020 (un estudiante), 2020-2021 (cinco estudiantes), 2021-2022 (26 estudiantes) y 2022-2023 (102 estudiantes).

Si observamos los resultados de la tasa de graduación del curso 21-22 (94,34 %), vemos que, mayoritariamente en este título, los estudiantes finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más, concretamente en ese curso egresaron 125 estudiantes, de los cuales 118 ingresaron en los cursos comprendidos entre 2020-2021 y 2021-2022, alcanzándose prácticamente el valor previsto en la memoria de verificación (95 %).

La tasa de abandono del curso 2020-2021 se sitúa provisionalmente en 2,61 %; esto supone que 4 de los 153 estudiantes de nuevo ingreso de ese curso, sin haber finalizado el máster, no han continuado matriculados en la titulación. Este indicador se ajusta a lo previsto en la memoria de verificación (5 %) y se encuentra por debajo de los datos de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad.

Tabla 4.2. Tasas de abandono.

	2018				2019			2020	
	ABANDONO 1	ABANDONO 2	ABANDONO 3	TOTAL	ABANDONO 1	ABANDONO 2	TOTAL	ABANDONO 1	TOTAL
MFPS	6,84	0,85	0	7,69	5,79	1,65	7,44	2,61	2,61
Ciencias Sociales y Jurídicas	8,18	2,73	0,45	11,4	8,06	2,82	10,9	5,3	5,3
MASTER	11,5	2,91	2,67	17,1	10,77	4,92	15,7	9,56	9,56

En lo que respecta a las tasas de abandono de las dos cohortes de ingreso anteriores, la tasa total de abandono de la cohorte de nuevo ingreso de 2018

(suma de las tasas 1, 2 y 3) se sitúa en un 7,69 %, y la de la cohorte del curso 2019, provisionalmente, es del 7,44 % (suma de la tasa 1 (5,79 %) y 2 (1,65 %)).

Tabla 5. Resultados académicos de la titulación por asignatura.

Ver Anexo al informe

Tabla 5.1 Resultados académicos del plan de estudios en los tres últimos años.

APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
95,66%	96,23%	96,10%	0,83%	0,42%	0,91%	3,39%	3,35%	2,98%

**Porcentajes en el momento de elaboración de las estadísticas*

Tabla 5.2 Resultados académicos del Prácticum en los tres últimos cursos.

MATRICULADOS			APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
146	144	138	97,26%	98,61%	97,1%	0%	0%	1,45%	1,37%	1,39%	1,45%

Tabla 5.3 Resultados académicos de los tres últimos cursos del TFM.

MATRICULADOS			APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
178	174	172	80,34%	71,84%	79,07%	1,12%	1,15%	0,58%	18,54%	27,01%	20,35%

Gráfico 5.4 Porcentaje de aprobados, suspensos y no presentados en los tres últimos cursos académicos.



Gráfico 5.5 Porcentaje aprobados del Prácticum en los tres últimos cursos académicos.

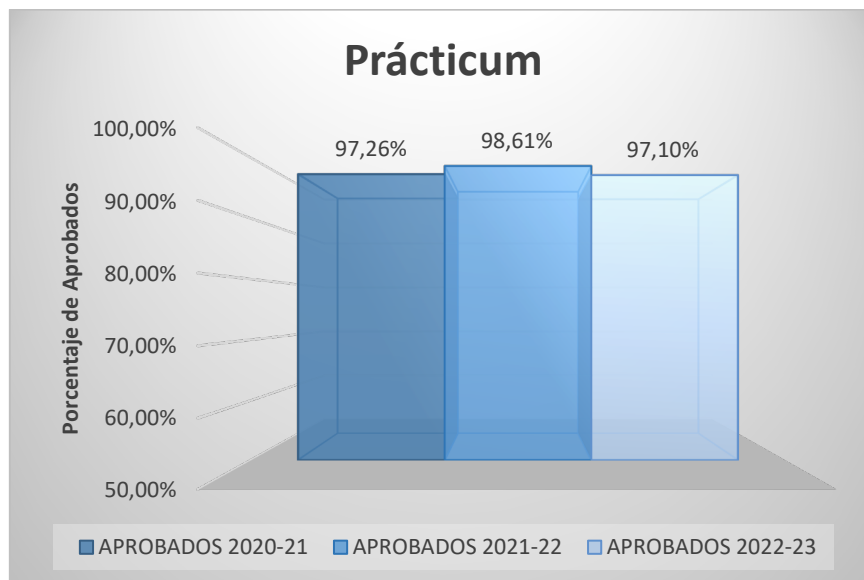
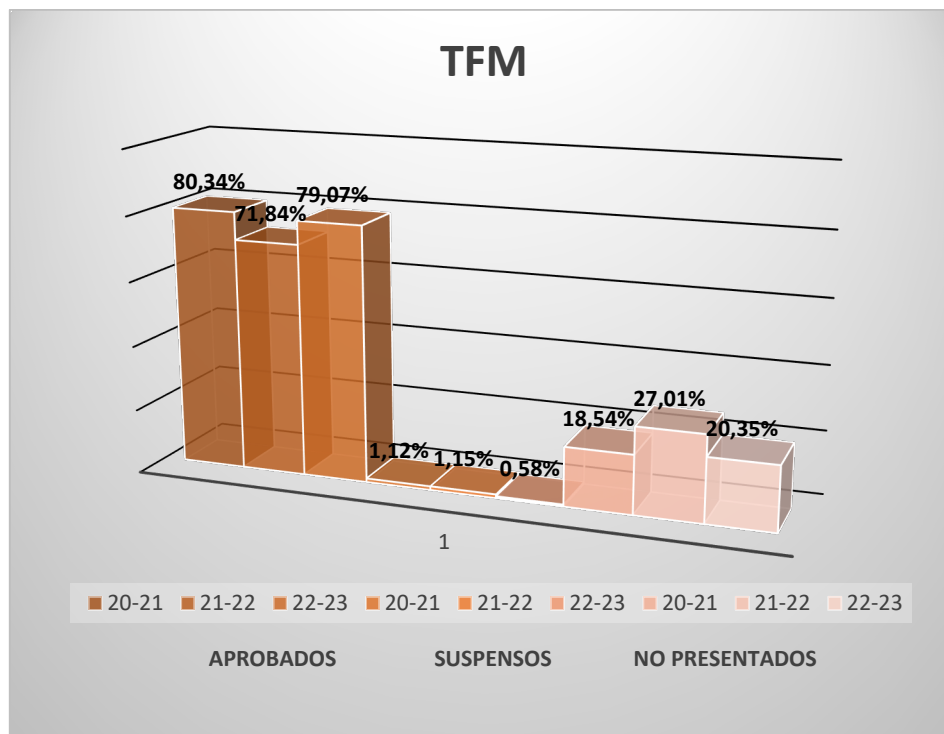


Gráfico 5.6 Porcentaje aprobados, suspensos y no presentados del TFM en los tres últimos cursos académicos.



Tal y como se observa en la tabla 5, 5.1 y en la gráfica 5.4, los resultados académicos de los tres últimos cursos se mantienen en cifras muy próximas, guardando una estabilidad y siguiendo la misma tendencia. Si bien este curso, en comparación con el anterior, se aprecia un leve descenso de apenas medio punto en el porcentaje de no presentados en contraposición del aumento del porcentaje de suspensos.

La media de aprobados del curso de todas las asignaturas, excluyendo el Prácticum y el TFM, se sitúa en 97,57 %, por lo que atendiendo a los resultados y a lo establecido en el artículo 48, del título X, del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria, ninguna de las medias de aprobados de esas asignaturas se encuentra un 25 % inferior (73,18 %) o superior (121,97 %) a la media de aprobados de la titulación y por lo tanto no hay desviaciones.

En lo concerniente a las calificaciones del prácticum (tabla 5.2 y gráfica 5.5), estas también mantienen una estabilidad en el tiempo. En concreto, este curso,

de los 138 estudiantes matriculados han aprobado 134 (97,10 %), mientras que el 2,9 % restante se reparte de forma equitativa entre el número de no presentados (2) y el de suspensos (2).

Por último, y en relación con los resultados del TFM, tal y como se muestra en la tabla 5.3 y en la gráfica 5.6, en el curso 2022-2023 se han matriculado 172 estudiantes. De ellos han aprobado y finalizado los estudios 136 (79,07 %), (con una nota media de 8,46), mientras que el porcentaje de suspensos ha sido de un 0,58 % (un estudiante). La distribución de trabajos defendidos por convocatoria ha sido la siguiente: diciembre 9 %, febrero 6 %, julio 50 % y septiembre el 35 %. Los otros 35 estudiantes no han llegado a presentar el TFM, de ahí que la tasa de no presentados de este curso sea de un 20,35 %, 6,66 puntos porcentuales por debajo del curso pasado.

Los indicadores académicos obtenidos se sitúan en consonancia con los previstos y son consecuencia, fundamentalmente, de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	2020-21	2021-22		2022-23	
	Nº Profesores	Nº Profesores	Créditos Impartidos	Nº Profesores	Créditos Impartidos
Catedráticos (CE y CU)	3	2	1,35%	2	0,65%
Titulares y Contratados Doctores (TE, TU, I3, CD, AP y EX)	28	28	38,20%	29	36,56%
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores (AO, AF y PO)	5	5	5,46%	5	5,48%
Asociados (A1, A2 y A3)	20	23	48,56%	23	49,35%
Otros (EM, SU, VI y cualquier categoría no incluida en los puntos anteriores).	4	7	6,43%	14	7,97%
Total	60	65	100%	73	100%
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores		Nº Profesores	
0	34	35		43	
1	8	9		11	
2	9	13		10	
3	7	6		6	
4	1	1		2	
5	-	-		-	
6	1	1		1	
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%		%	
Menos de 5 años	18,33%	33,85%		34,25%	
Entre 5 y 15 años	45%	33,85%		32,88%	
Más de 15 años	36,67%	32,31%		32,88%	

*Fecha de reconocimiento de tramos 30 de septiembre de 2023 (VOAP)

Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación en valores absolutos y en porcentajes.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)			Asignaturas con media X								
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
				Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
MFPEs	100%	100%	88,24%	11	7	6	7	15	7	16	12	17
R. CC. SS. y Jurídicas	90,45%	95,54%	93,79%	15	8	8	26	35	15	101	107	128
Universidad de Cantabria	79,97%	76,05%	71,58%	30	21	17	73	67	41	376	366	355

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)			Asignaturas con media X								
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
				Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
MFPEs	100%	100%	88,24%	32,35%	20,59%	20%	20,59%	44,12%	23,33%	47,06%	35,29%	56,67%
R. CC. SS. y Jurídicas	90,45%	95,54%	93,79%	10,56%	5,33%	5,30%	18,31%	23,33%	9,93%	71,13%	71,33%	84,77%
Universidad de Cantabria	79,97%	76,05%	71,58%	6,26%	4,63%	4,12%	15,24%	14,76%	9,93%	78,50%	80,62%	85,96%

Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes* de la titulación en valores absolutos y en porcentajes.

AGREGACIÓN	Unidades docentes evaluadas (%)			Unidades docentes con media X								
				Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23
MFPEs	96%	96%	87%	10	1	5	6	15	5	37	38	35
CC.SS. y Jurídicas	81%	93%	89%	13	2	6	12	20	12	114	132	131
Universidad de Cantabria	75%	72%	71%	25	16	15	54	41	37	413	425	393

AGREGACIÓN	Unidades docentes evaluadas (%)			Unidades docentes con media X								
				Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23
MFPEs	96%	96%	87%	18,87%	1,85%	11,11%	11,32%	27,78%	11,11%	69,81%	70,37%	77,78%
CC.SS. y Jurídicas	81%	93%	89%	9,35%	1,30%	4,03%	8,63%	12,99%	8,05%	82,01%	85,71%	87,92%
Universidad de Cantabria	75%	72%	71%	5,08%	3,32%	3,37%	10,98%	8,51%	8,31%	83,94%	88,71%	88,31%

*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor

Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión del estudiantado sobre las asignaturas.

ÍTEMS	MFPEs			CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
	20-21	21-22	22-23		
Asignaturas evaluadas (%)	100%	100%	88,24%	93,79%	71,58%
Participación (%)	43,17%	46,79%	24,85%	38,07%	35,83%
1 Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,63	3,39	3,55	4,11	4,05
2 La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,43	3,14	3,21	3,97	3,96
3 El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,72	3,53	3,50	4,09	4,06
4 El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,55	3,50	3,35	4,11	4,17
5 No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	3,60	3,71	3,61	4,19	4,25
6 El sistema de evaluación es adecuado.	3,68	3,43	3,38	4,06	4,05
7 La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	3,59	3,40	3,56	4,14	4,10
MEDIA	3,60	3,44	3,45	4,10	4,09

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión del estudiantado sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS	MFPEs			CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
	20-21	21-22	22-23		
Unidades docentes evaluadas (%)	96%	96%	87%	89%	71%
1 El profesor explica con claridad.	3,89	3,68	3,78	4,13	4,13
2 El profesor evalúa adecuadamente.	3,91	3,80	3,87	4,20	4,20
3 El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,08	3,95	4,15	4,35	4,37
4 El profesor cumple con el horario de clase.	4,45	4,42	4,56	4,65	4,59
5 La asistencia a clase es de utilidad.	3,52	3,32	3,54	3,99	4,07
6 El profesor puede considerarse un buen docente.	3,87	3,69	3,82	4,17	4,21
MEDIA	3,95	3,81	3,95	4,25	4,26

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesorado sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Titulación	R. CC. SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,38	4,64	4,67
DESARROLLO	4,49	4,54	4,53
RESULTADOS	4,63	4,57	4,59
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,43	4,52	4,47

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tal y como recoge la tabla 6, el número total de docentes en el título en el curso 2022-2023 (73) ha aumentado respecto a los dos cursos anteriores. Si observamos, en términos absolutos, cada una de las categorías en las que se clasifica el plantel docente, vemos que apenas se producen variaciones en las categorías de Catedráticos, Titulares-Contratados Doctores, Ayudantes Doctor-Ayudantes, y Asociados, luego donde se ha producido principalmente el incremento de docentes es dentro de la categoría "Otros", que incluye profesorado emérito, sustituto, visitante y cualquier categoría no incluida en las anteriores. Dado este incremento, las tasas de profesorado permanente (42 %) y asociado (31,5 %) se han visto reducidas en un 4 % respecto a las del curso pasado.

El promedio de docentes que han impartido docencia en el título en los tres últimos años es de 66 y la ratio de estudiantes matriculados por profesor de este curso se sitúa en 2,71 (198/73) mientras que la de estudiantes matriculados/profesorado permanente en 6,38 (198/31). En el curso 2022-2023, el 37,21 % de los créditos de la titulación han sido impartidos por el profesorado permanente con una dedicación a tiempo completo.

Asimismo, el número de profesores/as doctores/as y a tiempo completo en este curso es superior a la previsión de la memoria de verificación (15). En este título, debido a las especialidades impartidas, el plantel docente lo conforma profesorado de la UC perteneciente a un variado número de departamentos y profesorado asociado que ejerce su actividad docente en educación secundaria/formación profesional. Igualmente, en cada edición del máster se suele contar con la participación puntual de expertos para la impartición de talleres, conferencias o jornadas para explicar al alumnado experiencias concretas de innovación educativa en sus respectivas materias o planes de innovación llevados a cabo en sus propios centros.

Por otro lado, los porcentajes de experiencia docente evidencian que más del 65 % cuenta al menos con 5 años de experiencia docente, sin embargo, que un 59 % no posea algún sexenio investigador se debe a que un importante número no puede optar a ello.

En relación con el profesorado, cabe reunir aquí algunos de los indicadores que se recogen a lo largo de este informe:

Porcentaje de unidades docentes valoradas como "muy favorables" (tabla 7.2)	77,78%
Ítem "La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria" (tabla 8.1)	3,56*
Ítem "El/la profesor/a puede considerarse un buen docente" (tabla 8.2)	3,82*
Ítem "La atención prestada por mi tutor/a de prácticas de la UC ha sido apropiada." (tabla 11)	3,79*
Ítem "Satisfacción con la labor del Tutor/a de TFM (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.)". (tabla 10.1)	2,86*

***Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

Puede considerarse, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente para el desarrollo de la titulación, y dispone, además, de una experiencia docente e investigadora adecuada.

En cuanto a los resultados de la tabla 7.1, se observa que el porcentaje de asignaturas evaluadas este curso ha sido del 88,24 %, frente al 100 % de cursos anteriores, esto es debido a que 4 de las 34 asignaturas, excluidas prácticas y TFM, solo han obtenido una respuesta, y estas son descartadas del análisis por su falta de representatividad.

El 24,85 % de los estudiantes han participado en la realización de las encuestas y han valorado el 56,67 % de las asignaturas como "muy favorables" (17 de 30), frente al 35,29 % del curso anterior. En la tabla 8.1 se recoge la valoración media de los estudiantes sobre los distintos aspectos del conjunto de las asignaturas (materiales, coordinación, evaluación, etc.), cuyo promedio total de 3,45, similar al curso precedente. Los ítems mejor valorados han sido: el correspondiente al no solapamiento de asignaturas (3,61) y a la satisfacción con la labor del profesorado (3,56).

En la tabla 7.2 se observa que el porcentaje de unidades docentes evaluadas ha sido del 87 %. De estas unidades docentes, el 77,78 % han sido evaluadas como "muy favorables", lo que supone un incremento de 7,41 puntos porcentuales respecto al curso pasado. También en la tabla 8.2 se advierte que todas las puntuaciones en los 6 ítems superan los 3,50 puntos en una escala de 5, con un promedio total de 3,95. El ítem mejor valorado es el que se corresponde con "el profesor cumple con el horario de clase" (4,56), seguido del ítem "el profesorado es accesible y resuelve las dudas planteadas" (4,15).

Por otra parte, un 58,2 % de los docentes ha participado en la mejora de la calidad a través del Informe del Profesor en el que plasman sus opiniones sobre la docencia impartida a lo largo del curso. El informe es eminentemente descriptivo y de sus aportaciones se recoge el siguiente extracto:

- En el conjunto de asignaturas se informa de que la planificación ha sido adecuada. En las asignaturas del módulo genérico se ha señalado que ha habido una correcta planificación, se han realizado reuniones, tanto al comienzo del cuatrimestre como a lo largo del mismo, para planificar la calendarización, secuencia de contenidos y seguimiento de las actividades. También la planificación de la docencia se ha desarrollado teniendo en cuenta las novedades de la nueva ley educativa, así como las novedades de la consejería de educación de nuestra comunidad autónoma. La coordinación entre el profesorado ha sido satisfactoria, si bien en alguna asignatura, una mayor continuidad en el profesorado que la imparte favorecería la coordinación. En las asignaturas que forman parte del módulo específico en las que intervienen varios profesores/as se indica que la coordinación ha sido buena y periódica; también se ha indicado que la reunión inicial de coordinación entre las asignaturas del máster, donde se pudieron definir bien los contenidos, objetivos y propuestas, resultó especialmente operativa. Parte del profesorado cree conveniente poder adelantar la docencia de las especialidades para que el alumnado pueda cursar las asignaturas en su totalidad y poder terminirlas antes de iniciar las prácticas en los centros para que cuenten con los conocimientos previos en el momento de acudir a ellos. También se propone equilibrar las actividades de los alumnos durante todo el curso (trabajo TFM, prácticas, trabajo portafolio, actividades de la asignatura), de manera que no se concentre la mayor parte de ello en los meses de marzo, abril y mayo, y empezar desde el inicio del curso a desarrollar estos puntos. Las guías docentes de las asignaturas de ambos módulos han sido claras y detallan los temas a trabajar, las lecturas a realizar, la bibliografía, etc. y ha habido una adecuada correspondencia entre las horas realmente impartidas y la asignación que figura en la organización docente.

Acerca de la coordinación del profesorado, el alumnado ha hecho una valoración positiva en sus encuestas:

4. El profesorado de esta asignatura está bien coordinado	3,35
5. No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas	3,61

- En lo que respecta al desarrollo de la docencia, aunque este máster se ha impartido los últimos cursos de manera presencial, las condiciones que exigía el trabajo presencial en el contexto Covid resultaron restrictivas para el desarrollo de las sesiones en el aula (especialmente las que suponían actividades colaborativas o en grupo), por lo que la vuelta a una normalidad académica ha supuesto una mejora evidente en el desarrollo.

Este curso, la docencia, en términos generales, se ha desarrollado adecuadamente y las aulas asignadas han sido un escenario adecuado donde impartir la docencia, aunque dadas las características experimentales de algunas asignaturas sería deseable continuar actualizando las aulas y el laboratorio, así como la instrumentación y los recursos didácticos.

Los estudiantes, en términos generales, han asistido a clase de forma regular y han participado de las actividades propuestas. Las guías docentes se han cumplido y los contenidos y materiales han sido accesibles, en este sentido el uso de Moodle resulta muy útil tanto para el alumnado como para el profesorado. El alumnado hace uso de los sistemas de atención previstos, si bien mucho más del correo electrónico que de las tutorías presenciales.

No obstante, el profesorado ha apuntado que el número de estudiantes por grupo en el módulo genérico continúa siendo significativamente alto, lo que impide un mayor desarrollo y experimentación de metodologías innovadoras, algo que debe ser consustancial al propio máster.

En las asignaturas de las especialidades se pone de manifiesto la heterogeneidad del alumnado en cuanto a las titulaciones de procedencia, no obstante, aunque la preparación previa del alumnado es suficiente para el desarrollo de las asignaturas, en algunas de ellas se trata de adecuar determinadas actividades a esta diversidad.

En definitiva, la programación planificada en las guías docentes y el sistema de evaluación programado se han aplicado adecuadamente.

Por su parte el alumnado, en sus encuestas, ha valorado los siguientes ítems relacionados con el desarrollo de la docencia:

1. Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,55
2. La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,21
3. La asistencia a clase es de utilidad.	3,54

- En virtud de las calificaciones obtenidas (96,10 % de aprobados y 98,96 % tasa de éxito), los resultados han sido adecuados y se ha obtenido un buen rendimiento académico. La implicación de los estudiantes ha sido satisfactoria y los resultados son acordes al seguimiento de ella por parte del alumnado. Las metodologías aplicadas son eficaces. Se han aplicado pertinentemente los sistemas de evaluación previstos en las guías docentes, que han permitido calificar tanto el desempeño grupal como su trabajo individual, alcanzándose las competencias y objetivos establecidos.

Por su parte, los estudiantes también han considerado que el esfuerzo necesario para aprobar y el sistema de evaluación han sido adecuados:

1. El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,50
6. El sistema de evaluación es adecuado.	3,38
2. El profesor evalúa adecuadamente.	3,87

- Finalmente, en lo que concierne a la innovación y mejoras establecidas, el profesorado indica que la metodología y los materiales se revisan y actualizan todos los años y las materias se actualizan según la legislación vigente. Asimismo, se continúa utilizando Moodle para dinamizar las asignaturas y facilitar algunos procesos.

También, dos docentes han indicado que han participado en un proyecto de innovación docente basado en el diseño de situaciones de aprendizaje, derivado de los cambios que ha introducido la nueva ley educativa y que ha permitido trabajar de manera conjunta al profesorado del módulo genérico y específico, algo que han valorado muy positivamente.

Concretamente el proyecto al que hacen referencia se trata de un proyecto de innovación de la Facultad de Educación, en el marco de la VI Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente del VOAP de la UC,

titulado "Laboratorio pedagógico: diseño de situaciones de aprendizaje transformadoras". El proyecto se ha desarrollado durante este curso académico, con la participación de profesorado del módulo genérico y de cuatro especialidades. Se ha perseguido intensificar la articulación y coordinación del módulo genérico, módulo específico y del prácticum, invitando al alumnado a crear situaciones de aprendizaje sugerentes, ricas, inclusivas, con perspectiva de género y enfoque de desarrollo sostenible con el apoyo del profesorado del máster, que ha supuesto un trabajo interdisciplinar y la generación de equipo docente, así como ahondar en un enfoque competencial y en la creación de situaciones de aprendizaje promovidas por la LOMLOE. El 26 de mayo tuvo lugar la sesión final de este proyecto, con la puesta en común a través de pósters de las situaciones de aprendizaje creadas, en una sesión muy rica, cargada de ilusión y esfuerzo por compartir ideas y propuestas pedagógicas.

Por último, la Responsable Académica en su informe anual aporta una valoración global de la titulación que coordina. En él ha señalado lo siguiente:

- Planificación. La participación en las actividades planificadas ha sido positiva. Se han desarrollado sesiones informativas para la gestión de las prácticas, el acceso a la función docente, conferencias invitadas y se ha desarrollado un proyecto de innovación de centro en el que han participado parte de las especialidades del máster con una valoración positiva por parte del profesorado y del alumnado implicado. Por su parte, la impartición de la docencia se ha desarrollado conforme a lo previsto.
- Desarrollo. Los programas se han previsto y la evaluación ha respondido a las directrices aprobadas. No se han efectuado cambios reseñables.
- Resultados. Los resultados son positivos y en la línea de otros cursos precedentes.
- Innovación y mejora. Este curso el Máster de Formación del Profesorado ha desarrollado un proyecto de innovación de centro, se ha seguido intensificando la presencia de profesionales de la educación externos a la UC a través de invitaciones para la impartición de docencia y se ha creado un material para la docencia específico en el que ha colaborado

profesorado del módulo genérico y específico aportando una guía para el diseño de situaciones de aprendizaje, fruto del proyecto de innovación docente y que está pendiente de publicación por parte de la editorial de la UC.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

Indicador	Máster FPES			R. CC.SS. y Jurídicas			Universidad de Cantabria		
	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23
Participación estudiantes	29%	29%	33%	28%	31%	40%	34%	36%	44%
Participación egresados	52%	39%	33%	51%	43%	33%	49%	42%	40%
Participación PDI	54,2%	61,1%	61,1%	63,8%	72,2%	72,2%	62,1%	61,7%	61,7%
Participación PTGAS	37%	28%	28%	-	-	-	33,7%	35,1%	35,1%
Satisfacción global de los estudiantes con el título	2,28	2,52	2,16	2,92	3,00	2,70	3,45	3,44	3,27
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	3,87	3,69	3,82	4,10	3,92	4,17	4,09	4,06	4,21
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	3,19	3,72	3,37	3,64	3,93	3,80	3,92	3,99	3,83
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	2,76	3,03	2,33	3,29	3,32	3,04	3,62	3,67	3,59
Satisfacción de los egresados con el título	2,75	2,59	2,36	2,97	3,00	2,79	3,37	3,40	3,40
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	4,35	4,13	4,13	4,21	4,25	4,25	4,00	4,04	4,04
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	4,08	3,93	3,93	4,17	4,20	4,20	4,18	4,18	4,18
Satisfacción del PTGAS con la titulación (bienal)	3,83	4,33	4,33	-	-	-	4,29	4,24	4,24

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Durante el curso académico 2022–2023, se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción de los estudiantes que han defendido el Trabajo Fin de Máster (TFM) en el curso 2022-2023 (modelo de encuesta P9-1-1 del MGP-SGIC), y de los egresados en el curso 2021-2022 (modelo de encuesta P10-2-1 del MGP-SGIC). Para el personal docente e investigador (PDI) (modelo de encuesta P9-2-1 del MGP-SGIC) y el personal técnico de gestión y de administración y servicios (PTGAS) (modelo de encuesta P9-3-1 del MGP-SGIC) la encuesta de satisfacción, cuya periodicidad es bienal, se ha realizado el curso pasado.

SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL TÍTULO

Tal y como se aprecia en el anexo 5 y en la tabla 5.3, en el curso 2021-2022 se han matriculado del TFM 172 estudiantes, de los que finalmente lo han defendido 137. Por lo tanto, la encuesta de satisfacción se ha enviado a estos estudiantes que han defendido su TFM y se ha obtenido una participación del 33 %.

La encuesta está organizada en 7 secciones para conocer la satisfacción sobre los siguientes aspectos: atención prestada al estudiante en el centro, servicios generales de la universidad, organización docente, profesorado, instalaciones e infraestructuras, trabajo fin de máster y satisfacción general. Los ítems mejor valorados dentro de alguno de los apartados mencionados han sido: la orientación, información y asesoramiento sobre programas de movilidad ofrecida por el Centro (4,07); el COIE (3,00); la biblioteca (3,97); o la información recibida para el desarrollo del TFM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.) (2,91).

No obstante, cabe señalar que se observa alguna disparidad entre determinadas puntuaciones de esta encuesta y las obtenidas en otras encuestas en ítems que refieren a las mismas cuestiones, como, por ejemplo, el ítem 4 de esta encuesta y los ítems 2, 3 y 4 de la encuesta de prácticas (tabla 11).

Respecto a los comentarios realizados por los estudiantes (25 de los 45 participantes), principalmente han referido a aspectos relacionados con la organización docente, como, por ejemplo, el número de horas destinadas a las asignaturas genéricas frente a las de las especialidades, la existencia de solapamientos y reiteración de contenidos en algunas asignaturas, escasa comunicación en las asignaturas impartidas por varios docentes, abordar la realización de programaciones, o la coincidencia de clases teóricas con el periodo de prácticas.

Como se recoge en el apartado 13 de este Informe (acción de mejora 2023-39014397-4310494-04), la Comisión ha acordado que los resultados de esta encuesta relativos a la organización docente se aborden en las reuniones de coordinación del profesorado que se realicen a lo largo del curso 2023-2024.

En lo referente a mejoras del TFM, las peticiones realizadas han hecho alusión a varios aspectos que se centran principalmente en tres puntos:

- El sistema de elección. En términos generales, se demanda por parte de

algunos estudiantes mejorar el proceso de elección del tutor, mayor flexibilidad de los plazos del proceso y de las características de los/las directores/as con relación a las temáticas seleccionable.

- El periodo de tutorización. Se alude a un mayor compromiso por parte de algunos docentes o a que la carga de trabajo solicitada se ajuste a los 6 créditos ECTS.
- La defensa. Mayor flexibilidad en torno a las temáticas que se presentan (e.g. valorar propuestas didácticas o revisiones del estado de la cuestión), que pueden o no coincidir con las especialidades de los miembros de las comisiones.

Por último, como propuesta de mejora sobre la titulación a nivel global, aconsejan dar un enfoque más práctico de las cuestiones pedagógicas, con una aplicación a los contextos reales, orientándolo a la realidad de las aulas. También sugieren implantar una modalidad de docencia mixta (presencial – online) para dotarlo de mayor flexibilidad.

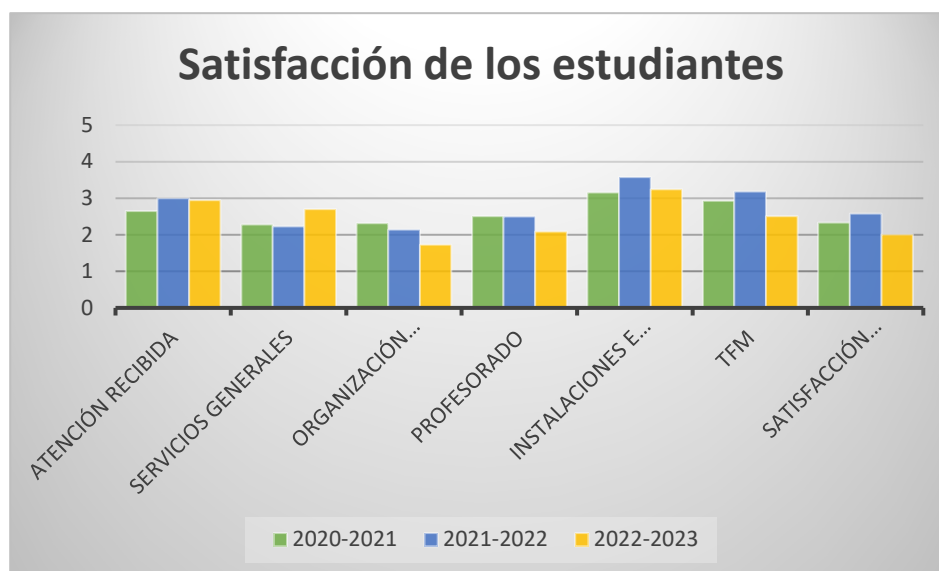
Tabla 10.1 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.

		Máster FPES	R. CC.SS. y Jurídicas	MEDIA UC
ATENCIÓN AL ESTUDIANTE EN EL CENTRO	1 Información disponible en la página web sobre la Titulación.	3,91	3,93	3,82
	2 Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro.	4,02	4,17	4,14
	3 Orientación, información y asesoramiento sobre Programas de Movilidad, ofrecida por el Centro	4,07	4,21	4,20
	4 Orientación, información y asesoramiento sobre prácticas externas, ofrecida por el Centro.	1,83	2,54	2,61
	5 Orientación, información y asesoramiento sobre empleo, ofrecida por el Centro	2,11	2,65	2,87
	6 Procedimiento para realizar quejas y sugerencias.	2,14	2,56	2,90
	7 Labor de la Delegación de Alumnos del Centro.	2,60	2,66	2,74
SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD	8 COIE (Centro de Orientación e Información para el Empleo).	3,00	3,24	3,44
	9 ORI (Oficina de Relaciones Internacionales)	2,18	2,76	3,08
	10 CIUC (Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria).	3,21	3,19	3,13
	11 SOUCAN (Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria)	2,50	2,83	3,07
	12 Servicio de Actividades Físicas y Deportes.	2,86	3,33	3,28
	13 CEUC (Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria).	2,45	2,75	2,42

ORGANIZACIÓN DOCENTE	14 Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios.	1,58	2,39	2,99
	15 Coordinación entre las asignaturas del Plan de Estudios.	1,40	2,30	2,89
	16 Oferta de asignaturas optativas	1,28	2,76	3,20
	17 Adecuación de la duración de las clases.	2,12	2,71	3,37
	18 Sistemas de evaluación empleados en la titulación	2,28	2,86	3,38
PROFESORADO	19 Labor realizada por el conjunto de docentes de la Titulación.	2,27	3,05	3,45
	20 Metodología docente y actividades formativas llevadas a cabo en la titulación.	1,91	2,71	3,15
INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS	21 Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	2,88	3,27	3,49
	22 Laboratorios y aulas de prácticas (equipamiento, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	2,68	3,43	3,51
	23 Aulas de informática de libre acceso y su equipamiento.	2,79	3,52	3,53
	24 Aula Virtual (BlackBoard, Moodle, OCW).	3,33	3,85	4,01
	25 Campus Virtual (información, tramitación y consultas).	3,33	3,84	3,92
	26 Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria)	3,97	4,22	4,27
	27 Fondos bibliográficos y bases de datos	3,59	3,91	4,08
	28 Instalaciones en general.	3,37	3,80	3,83
TRABAJO FIN DE MÁSTER	29 Oferta de temas para el TFM	2,30	3,13	3,37
	30 Proceso de asignación de Tutor/a.	2,13	3,21	3,55
	31 Información recibida para el desarrollo del TGM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.).	2,91	3,48	3,58
	32 Satisfacción con la labor del Tutor/a (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.).	2,86	3,45	3,86
	33 Satisfacción general con el Trabajo Fin de Máster.	2,33	3,04	3,59
SATISFACCIÓN GENERAL	34 Resultados del aprendizaje	2,18	2,79	3,38
	35 Cumplimiento de las expectativas iniciales.	1,69	2,40	3,09
	36 Satisfacción general con la Titulación.	2,16	2,70	3,27

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Gráfico 10.2 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de satisfacción de los estudiantes en los tres últimos cursos académicos.



En la gráfica superior se pueden observar las valoraciones medias que han tenido cada uno de los apartados de la encuesta de satisfacción estos tres últimos cursos.

En cuanto a los egresados (véase también el apartado 9 "Inserción Laboral" de este documento), la participación ha sido del 33 %, con la obtención de 41 respuestas de los 125 estudiantes que finalizaron la titulación en el curso académico 2021-2022. Cabe mencionar que los resultados hacen referencia a la cohorte de egreso del curso 2021-2022, tras un año desde la finalización de la titulación.

La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sido de 4,73 puntos sobre 10. Los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral también se han puntuado con un 4,68 sobre 10. El 74 % de los egresados que han participado en la encuesta considera que tiene alguna necesidad formativa que debería haber sido cubierta durante los estudios. Las principales necesidades que han señalado (15 de 41) son similares a las reflejadas en la anterior encuesta de satisfacción: menos formación teórica y con un mayor enfoque práctico, más formación práctica en los centros educativos, adaptar el periodo de prácticas en el caso concreto de la especialidad de FP, mayor formación sobre la elaboración de unidades didácticas, programaciones, y gestión de problemas en el aula o sobre la búsqueda de empleo.

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TITULACIÓN

Debido a su carácter bienal, en el curso 2021-2022 se envió la encuesta de satisfacción al colectivo PDI (54 docentes de la titulación), obteniéndose un porcentaje de participación del 61,1 %, un 6,9 % más que la anterior encuesta realizada en 2020. El promedio de los ítems de las distintas dimensiones que se evaluaron son los siguientes: "Organización de la enseñanza" (3,87), "Proceso enseñanza-aprendizaje" (4,08), "Personas y recursos" (4,26), "Formación y promoción" (3,65), "Infraestructuras e instalaciones" (4,15), "Resultados del aprendizaje" (4,04), "Actividad investigadora" (3,35) y "Satisfacción general" (4,05).

En los comentarios realizados por el profesorado (7 de los 33 participantes), se señalaron, como aspectos susceptibles de mejora relacionados con el título, los siguientes: la organización (en cuanto a que los contenidos de las asignaturas del módulo genérico son amplísimos en comparación con el módulo específico que es mucho más reducido); adelantar el comienzo del módulo específico para evitar que los contenidos preparatorios que se trabajan se vean con posterioridad a las prácticas; que la asignatura de Enseñanza y Aprendizaje de especialidad se imparta antes o durante el primer periodo de prácticas para que el alumnado sepa con antelación cómo hacer una unidad didáctica; evitar el inconveniente que supone dividir las prácticas al dificultar el ajuste de los tiempos de las unidades didácticas con el ritmo de los profesores tutores de los centros y la desconexión que supone para el alumnado de la experiencia vivida en el centro; o la reducción de los cupos de estudiantes a 20-25 estudiantes, ya que provocaría un efecto inmediato de mayor motivación y de mejores resultados.

Asimismo, y relativo a las instalaciones y recursos, se indicó la necesidad de mejorar la acústica de las aulas del Edificio Interfacultativo y también la petición de contar con más medios para actuar frente al fraude académico.

En lo concerniente a la actividad investigadora y las posibilidades de investigación y mejora profesional del docente, se mencionó la elevadísima carga docente de los profesores y profesoras, incluido el profesorado asociado, y la dificultad que ello supone para poder desarrollar la labor investigadora.

Por último, y en relación con las oportunidades de promoción del PDI, se mostró el descontento con la normativa de la institución al no contemplar la posibilidad de

promoción, a la figura de Profesor Contratado Doctor, del profesorado Ayudante Doctor acreditado hasta agotar los 5 años máximos posibles en esta última figura.

Tabla 10.3 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción del PDI.

		MFPEs	R. CC.SS. y Jurídicas	MEDIA UC
ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	1. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios del Título	3,55	4,10	4,17
	2. Mecanismos de coordinación con los que cuenta el Título	3,66	4,05	4,18
	3. Información publicada en la página web del título.	4,18	4,34	4,32
	4. Actuaciones llevadas a cabo por el Centro para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso.	4,09	4,14	4,11
PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	5. Conocimientos previos con los que acceden los estudiantes a la/s asignatura/s en las que imparte docencia.	3,50	3,64	3,60
	6. Metodología docente y actividades formativas que usted aplica en el Título	4,30	4,55	4,50
	7. Sistema de Tutorías y atención a los estudiantes que usted aplica en el Título	4,33	4,55	4,53
	8. Compromiso del alumnado con el proceso de aprendizaje (asistencia a clase, realización de actividades, consulta de materiales de apoyo, participación activa en clase, etc.).	3,85	4,16	4,10
	9. Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación (se encuentran públicamente disponibles, se aplican como se describen en la guía docente, se ajustan al objetivo de adquisición de los resultados del aprendizaje, etc.).	4,39	4,51	4,54
	10. Actuaciones de apoyo al aprendizaje que reciben los estudiantes (orientación, información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, empleo, etc.).	4,05	4,22	4,26
	11. Complementos formativos, en caso de existir.	4,14	4,16	4,25
PERSONAS Y RECURSOS	12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios.	4,32	4,35	4,45
	13. Aula Virtual de la Universidad de Cantabria (BlackBoard, Moodle y OCW).	4,48	4,61	4,53
	14. Campus Virtual (Información, tramitación y consultas)	4,36	4,46	4,45
	15. Recursos materiales que el Centro y la Universidad ponen a disposición del profesorado para el desempeño de su labor docente (proyector, ordenador, pizarra digital, equipo de audio, etc.).	4,15	4,27	4,07
	16. Equipamiento de los laboratorios.	4,00	4,23	3,83

	17. Canales de comunicación utilizados por el Centro y contenido de la información facilitada.	4,17	4,34	4,23
	18. Fondos y bases de datos bibliográficas.	4,32	4,27	4,43
FORMACIÓN Y PROMOCIÓN	19. Planes de mejora docente de la Universidad de Cantabria (Plan de Formación del Profesorado, Unidad de Apoyo a la Docencia, publicación de materiales en abierto (OCW), etc.).	4,00	4,22	4,05
	20. Oportunidades de movilidad que ofrece la Universidad de Cantabria.	3,75	3,67	3,69
	21. Oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad de Cantabria.	3,19	3,15	3,29
INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	22. Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,94	4,19	3,95
	23. Laboratorios y aulas de prácticas (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,93	4,27	3,82
	24. Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	4,59	4,56	4,46
	25. Instalaciones en general.	4,13	4,25	4,04
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	26. Resultados alcanzados por los estudiantes que han superado la/las asignaturas que usted imparte en el Título.	4,12	4,26	4,23
	27. Perfil con el que egresan los estudiantes del Título (cumplimiento de los objetivos iniciales, nivel de conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por los estudiantes).	3,96	4,12	4,21
ACTIVIDAD INVESTIGADORA	28. Medidas y políticas de la Universidad de Cantabria para promover la investigación.	3,68	3,69	3,58
	29. Infraestructuras y espacios para el desarrollo de la actividad investigadora.	3,44	3,78	3,61
	30. Programa de recursos humanos de la Universidad de Cantabria (becas, contratos de investigación, etc.) para la investigación.	3,31	3,48	3,29
	31. Facilidades para la incorporación de nuevos investigadores.	2,86	3,03	2,89
	32. Servicios de colaboración para la transferencia de resultados de la investigación.	3,44	3,59	3,59
SATISFACCIÓN GENERAL	33. Con su labor como docente del Título.	4,33	4,53	4,45
	34. Con el Programa Formativo del Título	3,90	4,19	4,18
	35. Con el Título en general.	3,93	4,20	4,18

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Gráfico 10.4 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de la satisfacción del PDI en los últimos cursos académicos (encuesta bienal).



SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON LA TITULACIÓN

En el curso 2021-2022 también se envió la encuesta de satisfacción al colectivo PTGAS del centro (funcionario y laboral) formado en ese momento por un total de 25 personas, de las cuales 7 están adscritas a la Facultad de Educación (técnica de organización y calidad, administradora, personal de secretaría, así como administradores y personal de laboratorio de los departamentos de Educación y Filología), y 18 son personal que presta servicio en el edificio interfacultativo y, por lo tanto, común a las facultades de Educación y Filosofía y Letras (personal de conserjería, personal de biblioteca, y técnico informático). La participación total en la encuesta fue de un 28 % (7/25), concretamente respondieron 3 de las 7 personas adscritas a la Facultad de Educación (43 %) y 4 de las 18 personas que presta servicio en el Edificio Interfacultativo (22 %). La satisfacción media con las titulaciones impartidas en el centro fue de 4,33 sobre 5, superior a la media de la UC (4,24).

Además, el colectivo ahora denominado PTGAS (anterior PAS según la derogada Ley orgánica 6/2001) propuso en el cuestionario como propuesta de mejora que el modelo de la encuesta fuese revisado para cambiar el enfoque

de los ítems satisfacción, como, por ejemplo, la satisfacción del PTGAS con los planes de estudio.

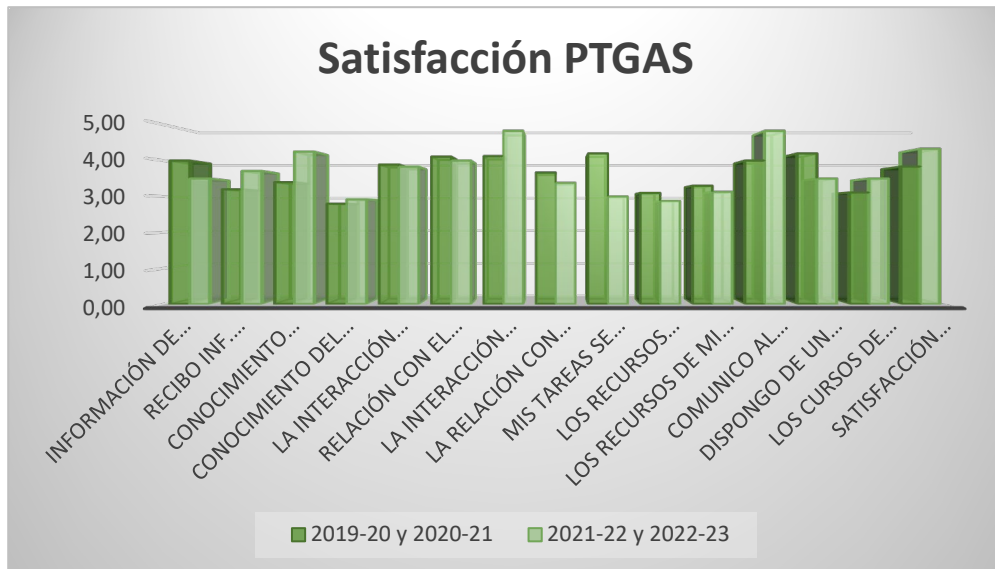
Los resultados de esta encuesta fueron analizados en el curso de referencia (reunión de la Comisión de Calidad del Centro de 12 01 2023) y se activaron las medidas oportunas.

Tabla 10.5 Resultados pormenorizados de las encuestas de satisfacción del PTGAS.

		FACULTAD DE EDUCACIÓN	PTGAS INTERFAC.	UC
1	La información publicada en la página web sobre las titulaciones impartidas en el Centro es suficiente y accesible.	3,00	4,00	4,28
2	Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo.	2,67	4,75	3,93
3	Tengo conocimiento suficiente sobre la estructura de gestión y administración del Centro.	4,00	4,50	4,02
4	Considero adecuado el conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeño en mi unidad o servicio.	2,33	3,50	3,38
5	La interacción con los responsables académicos del Centro/Departamento es buena y fluida (Decano/Director, Vicedecanos/Subdirectores, Director de Departamento, etc.).	3,00	4,67	4,34
6	La relación con el profesorado que imparte docencia en el Centro es adecuada.	3,33	4,67	4,26
7	La interacción con los estudiantes del Centro es apropiada.	5,00	4,67	4,38
8	La relación con el resto de Personal de Administración y Servicios del Centro es buena y fluida.	2,00	4,75	4,49
9	Las tareas que realizo se adecúan a las características de mi puesto de trabajo.	1,50	4,50	4,19
10	Los recursos aportados por el Centro para el desempeño de mis funciones son apropiados.	1,50	4,25	4,18
11	Los recursos de mi unidad o servicio se utilizan de manera eficiente.	2,00	4,25	4,36
12	Comunico al responsable de mi unidad o servicio los aspectos susceptibles de mejora que identifico en mi actividad diaria.	5,00	4,67	4,55
13	Dispongo de un sistema adecuado para realizar quejas y/o sugerencias.	2,00	5,00	4,34
14	Los cursos del Plan de Formación del PTGAS que realizo son de utilidad y aplico sus contenidos en el desempeño de mis funciones.	2,50	4,50	3,65
15	En general, estoy satisfecho/a con el desarrollo de las titulaciones que se imparten en mi Centro.	4,00	4,67	4,24

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Gráfico 10.6 Valoraciones de los ítems la encuesta de la satisfacción del PTGAS (encuesta bienal).



Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Opinión del estudiantado sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		2022-2023
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	3,92
2	He recibido información adecuada sobre el Centro y las tareas a desarrollar.	3,32
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	3,75
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	3,47
DESARROLLO		
5	Mi integración en el Centro de prácticas ha sido satisfactoria.	4,62
6	La atención prestada por mi tutor/a del Centro ha sido adecuada.	4,58
7	La atención prestada por mi tutor/a de la UC ha sido apropiada.	3,79
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	2,92
9	El periodo de prácticas ha sido apropiado para el desarrollo de las competencias de esta asignatura.	3,72
RESULTADOS		
10	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,46
11	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,58
12	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,55
COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
a	Aplicación de conocimientos previos de tu titulación.	4,19
b	Adquisición de nuevos conocimientos.	4,21
c	Trabajo en equipo.	3,82
d	Responsabilidad y compromiso.	4,60
e	Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio.	4,59
f	Iniciativa.	4,34
g	Resolución de problemas.	4,39
h	Autonomía en la toma de decisiones.	4,24
i	Comunicación oral y/o escrita.	4,44
j	Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros.	2,98
k	Colaboración con los distintos agentes de la comunidad educativa.	3,85
l	Gestión eficiente del tiempo.	4,10
m	Capacidad para utilizar herramientas informáticas.	4,30
SATISFACCIÓN		
13	En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la titulación.	3,87
14	En general, estoy satisfecho/a con las tareas que he llevado a cabo y con el Centro de prácticas.	4,35

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 12. Satisfacción de los Coordinadores de los Centros de Prácticas, Tutores UC, y Coordinadora de Prácticas del título.

Satisfacción general de los Coordinadores de los centros educativos con el Programa de Prácticas de la Titulación.	4,71
Satisfacción general de los Tutores Académicos de la UC con el Programa de Prácticas de la Titulación.	4,38
Satisfacción general de la Coordinadora del Programa de Prácticas de la Titulación.	4,00

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

En el curso académico 2022–2023, se matricularon inicialmente en la asignatura M1161 “Prácticum” 154 estudiantes, de los cuales, finalmente cursaron las prácticas del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria 138. Todos los discentes han realizado las prácticas en centros educativos de la comunidad autónoma (55 centros), y ningún estudiante ha realizado prácticas extracurriculares en centros internacionales.

La opinión de los estudiantes sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta establecido en el Manual General de Procedimientos del SGIC. En esta encuesta, los estudiantes pueden reflejar sus opiniones tanto de forma cuantitativa como cualitativa, teniendo la oportunidad de aportar todos aquellos comentarios que consideren pertinentes.

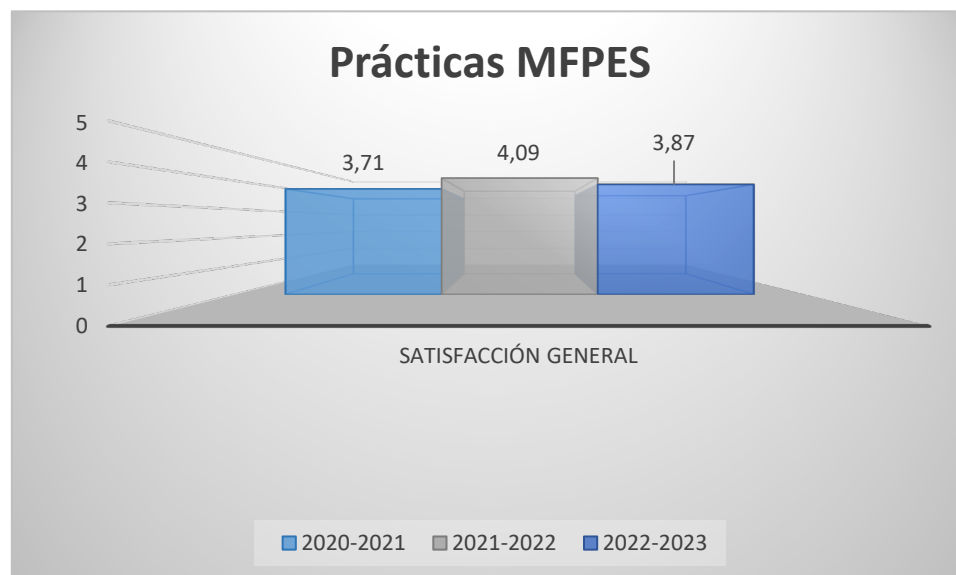
La participación de los masterandos en la encuesta ha sido de un 54,34 % (75/138), similar al curso anterior y, tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 11, la satisfacción mostrada en el conjunto de los ítems es alta, siendo la satisfacción general con el programa de Prácticas (ítem 13) de 3,87 sobre 5. Por su parte, en las valoraciones cualitativas (i.e., apartado observaciones de la encuesta, (40/75)), el alumnado ha vuelto a poner de manifiesto, un año más, que la parte más apreciada de la titulación son las prácticas en los centros educativos, por ser estas las que les permiten adentrarse en la realidad educativa y experimentar la profesión docente, es por ello que manifiestan su deseo de que el periodo sea mayor. En términos generales, también han solicitado que se evite la división de los periodos de prácticas, o de no ser posible, que se reduzca el tiempo que transcurre entre la finalización de un periodo y el comienzo del otro, así como la no coincidencia de las prácticas con las clases teóricas por las tardes, o la posibilidad de realizar las prácticas por la tarde con la finalidad de favorecer la conciliación de la actividad académica con la familiar y laboral. Otras de las propuestas planteadas han sido: abordar toda la teoría antes de acudir a las prácticas,

así como una mayor intervención por parte de los tutores académicos.

Alguna de estas propuestas, que son recogidas y analizadas por la Comisión de Calidad del título para ir introduciendo ajustes posibles, deben ser contextualizadas pues, en el caso de la duración de las prácticas y su división en dos periodos, es la memoria del título la que determina las horas y los periodos de las mismas.

En la gráfica inferior pueden observarse los promedios de las puntuaciones otorgadas por los estudiantes en los tres últimos cursos al ítem 13 de satisfacción general con el programa de prácticas.

Gráfica 12.1 Satisfacción general del estudiantado con el programa de prácticas en los tres últimos cursos académicos.



Por su parte, la tabla 12 recoge cuantitativamente el grado de satisfacción de los coordinadores de los centros de prácticas (4,71), de los tutores académicos de la UC (4,38), y de la coordinadora del programa de prácticas (4,00).

En relación con los centros de prácticas, en el curso 2022-2023, 55 centros han acogido alumnado para la realización del Prácticum del máster, concretamente estos centros han sido: Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP), Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI), Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA) y centros concertados de educación secundaria y de formación profesional. Ello ha supuesto contar con la participación de 55 profesionales en calidad de coordinadores y 138 en calidad de tutores. Aunque son los tutores de los centros los encargados de integrar, asesorar, orientar, tutorizar y

evaluar a los alumnos en las aulas, son los coordinadores los responsables de poner en contacto a los alumnos con los tutores, coordinar las tareas e intermediar entre el centro y la UC. Es por ello que las distintas valoraciones de los tutores sobre el Prácticum se canalizan a través de la figura del coordinador y es este el que realiza la encuesta de calidad, cumplimentado el modelo establecido. La participación obtenida en la encuesta ha sido del 58,18 % (32/55 coordinadores). La síntesis de las consideraciones recogidas en los comentarios realizados sobre las 3 dimensiones que se evalúan en la encuesta (Planificación, Desarrollo y Resultados) es la siguiente:

Los coordinadores refieren que las prácticas están bien planificadas y organizadas con suficiente antelación. Consideran que la información inicial y la documentación proporcionada por la Facultad acerca del desarrollo y del sistema de evaluación es muy útil para planificar el plan de trabajo del alumnado. Los/as coordinadores/as también han valorado positivamente el funcionamiento de la aplicación informática para la gestión de las prácticas, consideran que es intuitiva, clara y que facilita la gestión. Respecto a la coordinación y comunicación con las responsables del máster y tutores/as de la UC estiman que ha sido fácil, directa y rápida.

En cuanto al desarrollo de las prácticas, los coordinadores señalan que estas han ocurrido con normalidad. La presencia del alumnado del máster en los centros la valoran muy positivamente y aprecian que el alumnado que acude a los centros lo hace con muchas ganas de aprender y motivado, lo que ocasiona que su implicación y participación sean altas y, por tanto, su integración en los centros sea muy buena. En consecuencia, los resultados obtenidos por el estudiantado han sido muy buenos, ya que su nivel de aprovechamiento, rendimiento y la colaboración, no solo con la actividad lectiva, sino también con el resto de actividades de funcionamiento y organización de los centros, han sido muy bien valorados.

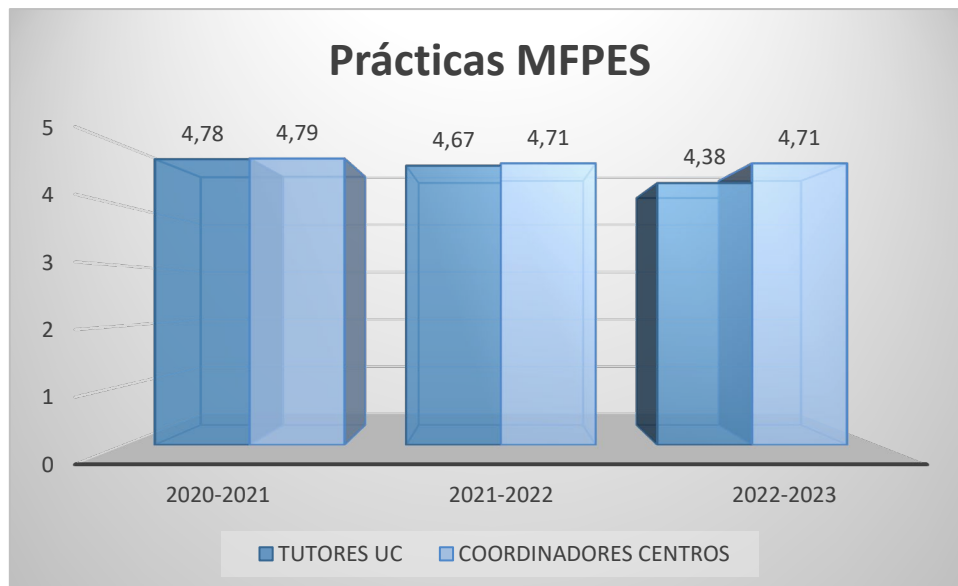
Por último, los coordinadores han planteado algunas mejoras, como, por ejemplo, establecer alguna reunión más de coordinación con el tutor de la UC; evitar el fraccionamiento del periodo de prácticas; o que la duración de las prácticas pudiera ser mayor, ya que opinan que el tiempo que permanecen los alumnos los centros realizando las prácticas es insuficiente para tener una visión completa de la dinámica de un centro educativo.

En lo referente a los tutores académicos, este curso han sido 53 los docentes que han realizado la función de seguimiento y tutorización de los 138 estudiantes, lo que supone una media de 2,60 alumnos por tutor UC. La opinión de estos tutores académicos sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo

de encuesta establecido, que este curso, cumpliendo con una de las acciones del plan de mejoras, la encuesta ha sido actualizada para simplificarla y reunir en un solo apartado todas las propuestas de mejora que sean planteadas. Su participación en las encuestas este curso ha sido de un 34 % (18 de 53), un 28 % menos que el curso anterior. En los comentarios que han realizado en las encuestas (15 de 18) han dejado reflejados los siguientes aspectos:

- En lo que se refiere a la planificación y gestión de las prácticas, se considera que han sido adecuadas y que se han atendido todos los aspectos relevantes de las mismas, y que los documentos enviados por la Facultad (guía e información-síntesis) han sido muy útiles.
- En cuanto al desarrollo de las prácticas, destacan que se ha producido con normalidad y que, en términos generales, existe una buena disposición y acogida por parte de los tutores y de los coordinadores de los centros y una colaboración eficaz. No obstante, en algún centro puntual, el alumnado ha encontrado dificultades para acceder a la documentación o asistir a reuniones. Los tutores de la universidad también han destacado que el desempeño del alumnado ha sido bueno y que este les ha manifestado su satisfacción con la experiencia.
- Respecto a los resultados, manifiestan que los objetivos planteados se han alcanzado y el nivel de satisfacción por el trabajo realizado ha sido bastante alto, aspectos que han quedado reflejado en los portafolios. En definitiva, los resultados académicos del alumnado han sido muy buenos y han hecho un buen aprovechamiento del Prácticum.
- Por último, las mejoras planteadas que se han recogido han sido: aunar la tutorización de prácticas y TFM para optimizar el trabajo; continuar mejorando el portafolio para conseguir mayor pensamiento crítico y elaborado y una menor reproducción de contenidos; equilibrar la carga de trabajo de final de curso; o recordar a los centros la importancia de permitir al alumnado el acceso a la documentación o a participar en el conjunto de actividades que conforman la actividad docente.

Gráfica 12.2 Evolución de la satisfacción de los Tutores UC y de los Coordinadores de los Centros con el Prácticum en los tres últimos cursos académicos.



Por último, se recoge la valoración de la coordinadora del programa de prácticas del máster sobre los distintos agentes implicados en el desarrollo del Prácticum: estudiantes, tutores académicos de la UC, coordinadores y tutores de los centros de prácticas, valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, los aspectos negativos e incidencias y las propuestas de mejora.

- De los estudiantes, apunta que estos manifiestan un marcado interés en llevar a cabo las prácticas en los centros educativos, y su participación y rendimiento general resultan satisfactorios. Además, de demostrar una notable adaptación a las diversas circunstancias que han surgido en los centros debido a situaciones sobrevenidas, como cambios en los tutores o en la planificación, evidenciando su flexibilidad y capacidad de respuesta. No obstante, un pequeño número de estudiantes se ha desmatriculado de las prácticas debido a incompatibilidades laborales y/o compromisos personales.

No obstante, dos alumnos no han superado sus prácticas debido a ausencias no justificadas en los centros donde han realizado las prácticas, y dos alumnas han expresado su insatisfacción con respecto a la tutorización del centro educativo asignado. En este sentido, se ha hecho un esfuerzo por abordar la situación de manera adecuada, enfatizando que la variedad de opciones de centros y tutores

que se proporcionan se ajusta a la diversidad inherente en el entorno educativo actual.

Asimismo, igual que el pasado curso, algunos estudiantes han expresado su desacuerdo con la imposibilidad de llevar a cabo las prácticas en horario vespertino. No obstante, es importante señalar que la disponibilidad de plazas en dicho horario, provenientes de la Consejería, es cada vez más limitada y resultaría impracticable abordar las solicitudes de todos los estudiantes que demandan esta opción. Asimismo, conviene subrayar que la vida de los centros educativos sucede fundamentalmente por las mañanas y unas prácticas de tarde restringirían en gran medida el conocimiento del funcionamiento de los centros y las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes.

Por todo ello, se cree que una acción de mejora podría ser informar al alumnado con algo más de antelación de los centros y tutores disponibles para realizar sus prácticas.

- En lo referente a los tutores académicos de la UC, considera que el profesorado del máster que participa en las prácticas del máster ha cumplido con las responsabilidades asignadas con un nivel apropiado de dedicación, cooperación y precisión. Igualmente, ha evidenciado un alto grado de compromiso en relación con esta asignatura. Las incidencias que se han registrado han estado vinculadas con el intercambio y la gestión de información entre ciertos actores involucrados, como, por ejemplo, algunos tutores que enfrenta dificultades para comunicarse con el coordinador/a del centro y programar la reunión con los tutores.

En este sentido, se han introducido mejoras como son los ajustes en la guía de prácticas y en el portafolio con el propósito de aclarar ciertas inquietudes comunes planteadas tanto por los estudiantes como por los tutores universitarios. Asimismo, se ha organizado un seminario dirigido a los tutores, con el fin de presentar y explicar detalladamente el nuevo formato del portafolio, así como para aclarar cualquier interrogante que pudieran tener.

- Acerca de los tutores de los centros, en términos generales, estos han desarrollado sus funciones de tutorización con implicación y compromiso. Si bien, se observa que algunos centros educativos presentan ciertas reservas en cuanto a proporcionar a los estudiantes acceso a los documentos institucionales, así como permitirles la asistencia a reuniones, claustros, etc. Esta es una cuestión compleja que requiere encontrar un equilibrio entre diversos aspectos,

como el de definir con mayor precisión qué aspectos son obligatorios y cuáles son recomendaciones para la participación de los estudiantes en las dinámicas de los centros educativos.

Para continuar mejorando en este aspecto, se cree conveniente seguir realizando, al igual que este año, una reunión virtual al inicio de las prácticas con los coordinadores de los centros para abordar cuestiones relevantes relativas a las prácticas y recordar la importancia de que los centros posibiliten los accesos previamente mencionados.

8. MOVILIDAD

En el curso 2018-2019 se ofertó por primera vez a los alumnos del máster la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares internacionales, dentro del programa Erasmus+, en modalidad abierta, con una estancia mínima de dos meses y no superior a 3 meses, a realizar dentro del año siguiente a la defensa del Trabajo Fin de Máster. En lo que respecta al curso 2022-2023, ningún estudiante ha realizado estas prácticas.

No obstante, hasta el momento tampoco se dispone de datos en este apartado, debido a que en la actualidad las encuestas de movilidad se envían únicamente a los masterandos que participan en programas de movilidad en otras universidades.

En lo que respecta a los resultados de las encuestas de movilidad contenidos en la tabla 13, cabe apuntar que son los correspondientes a los/las estudiantes recibidos procedentes de otras universidades que han participado en alguno de los programas de intercambio de la Universidad de Cantabria (movilidad entrante); sin embargo, se trata de alumnado matriculado en asignaturas pertenecientes a varias titulaciones por lo que la encuesta no refiere a un centro o titulación concreta, sino a aspectos comunes relativos al programa de movilidad en el que han participado. No obstante, en las estadísticas publicadas por la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) se pueden consultar datos más pormenorizados acerca de estos programas como, por ejemplo, el alumnado recibido por curso académico, país de origen o área de conocimiento: <https://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/impacto-y-difusion>.

En el curso académico 2022-2023, el número de estudiantes de movilidad entrante

en la UC ha sido de 517, un 25 % más que el curso anterior, y la tasa de participación en la encuesta de un 34 %, 5 puntos porcentuales menos que el curso previo. Al igual que en cursos anteriores, la mayor parte del estudiantado proviene de los programas Erasmus+ (57 %), Latino (14 %) y SICUE (11 %), mientras que el otro 18 % se distribuye entre los otros 8 programas. Si bien el número de programas que aparecen en la tabla es el mismo que el curso pasado (11), en este curso aparecen programas nuevos como, por ejemplo, CINDA o MUJERAFRICANA.

Los resultados de la encuesta han sido muy satisfactorios, situándose los promedios de los 17 ítems que conforman la encuesta por encima de los 3 puntos en una escala de 0 a 5. No obstante, se observa alguna puntuación inferior a 2,50 en algún ítem dentro del programa USA, correspondiente a 4 encuestas de los/las 29 estudiantes participantes.

Tabla 13. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria. Estudiantado recibido.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO	Recibidos	Respuestas	Participación	Organización y acceso a la información sobre los programas de intercambio	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato	El Programa de orientación de la Universidad de Cantabria (Acto de bienvenida, tour campus	Atención prestada por el personal de la ORI a	Atención prestada por el personal de la ORI en la	Atención prestada por el personal de la ORI en la	Información acerca de los aspectos logísticos de la	Facilidad y agilidad del proceso de matrícula y	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la	El papel de mi Coordinador académico en la UC	Los servicios y la oferta de actividades organizadas por UC: (Día internacional,	La calidad de la docencia de las asignaturas que he	El aprovechamiento académico de mi estancia	La mejora de mis competencias lingüísticas	La coordinación entre la Universidad de Cantabria y	Mi integración en la Universidad de Cantabria.	Satisfacción general con mi estancia en la
AUIP	12	4	33%	4,75	5,00	3,25	5,00	5,00	5,00	4,50	5,00	5,00	4,75	5,00	5,00	5,00	5,00	4,25	4,75	5,00
CAROLINA	6	1	17%	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
CAROLNOR	10	5	50%	3,20	3,60	4,00	3,40	4,20	3,40	3,60	4,40	3,60	3,80	4,20	3,80	4,60	4,40	2,80	3,40	4,40
CINDA	4	1	25%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ERASMUS+	294	115	39%	3,71	3,70	3,61	4,35	4,36	4,27	3,27	4,00	3,74	3,35	3,72	3,77	3,63	3,82	3,29	3,46	4,03
LATINO	71	18	25%	4,83	4,89	4,76	5,00	5,00	5,00	4,59	4,89	4,71	4,76	4,72	4,94	4,78	4,41	4,67	4,56	4,94
MUJERAFR	1	1	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUNDUS	29	9	31%	4,22	4,56	4,78	5,00	5,00	5,00	4,44	5,00	4,89	4,75	4,56	4,89	4,44	4,11	4,44	4,67	4,78
SICUE	56	13	23%	4,31	4,23	3,67	4,38	4,62	4,69	2,69	4,54	3,15	4,17	4,15	4,00	4,54	3,75	3,62	3,31	4,23
USA	29	4	14%	2,50	4,50	4,25	4,50	4,50	4,50	2,50	4,00	1,75	3,00	1,50	3,75	1,33	3,00	1,25	2,00	4,00
VISITANT	5	3	60%	4,67	4,33	4,67	4,33	4,00	4,33	3,33	4,33	3,33	1,67	2,67	3,33	3,67	3,00	2,33	3,67	4,33
TOTAL RECIBIDOS UC	517	174	34%	4,02	4,31	4,11	4,44	4,63	4,58	3,66	4,46	3,80	3,92	3,84	4,28	4,11	4,05	3,52	3,87	4,52

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 14. Situación del estudiantado egresado de la titulación en el curso académico 2021-2022, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	MFPEs	R. CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	125	205	542
Nº de Respuestas	41	68	217
Participación (%)	33%	33%	40%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,34*	2,75*	3,22*
Satisfacción con los estudios	2,36*	2,79*	3,4*
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios para tener mejores oportunidades de empleo.	74%	68%	69%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	71%	79%	86%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	4,8%	3%	3,3%
% egresados que están preparando oposiciones	14,5%	10,5%	4,6%
% egresados que no encuentran trabajo	9,7%	7,5%	4,6%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	1,5%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	66%	70%	78%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	61%	52%	71%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	90%	89%	94%
% egresados con contrato a jornada completa	76%	83%	90%
Satisfacción con el empleo	3,79*	3,89*	4,05*

* Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 15. Situación del estudiantado egresado de la titulación en el curso académico 2019-2020, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	MFPEs	R. CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	115	218	563
Nº de Respuestas	54	105	269
Participación (%)	47%	48%	48%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	89%	88%	88%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	9%	9%	7%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	2%	0,75%	0,6%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	0,4%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	2,25%	3%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	1%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	69%	70%	73%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	92%	89%	92%
% egresados con contrato a jornada completa	74%	77%	85%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	4%	5%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	0%	8%	5%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	97%	71%	61%
Satisfacción con el empleo	4,10*	3,89*	3,89*

* Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de la Universidad de Cantabria del curso académico 2021-2022, tras **un año** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 125 estudiantes (71 mujeres y 54 hombres) y han respondido a la encuesta 41 (25 mujeres y 16 hombres), arrojando una participación del 33 %. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 33 % y en el conjunto de la UC de un 40 %.
- La satisfacción global con la formación universitaria recibida en la titulación

es de 4,73 puntos sobre 10. La actividad formativa que más valoran del plan de estudios es el Prácticum (8,29) seguido de las prácticas en el aula (5,15), ambas en una escala de 10. No obstante, el 74 % de quienes han contestado la encuesta considera que tiene alguna necesidad formativa en competencias y habilidades que debería haber sido cubierta durante los estudios para tener mejores oportunidades de empleo o promoción profesional (en la rama de conocimiento, este dato es del 68 % y del 69 % en el conjunto de la UC). Por lo tanto, la puntuación que los egresados encuestados han otorgado a los conocimientos y competencias adquiridos durante la titulación y su utilidad en el mercado laboral es de 4,68 puntos sobre 10.

- El 71 % de los egresados que han contestado a la encuesta trabajan o han trabajado desde que finalizaron sus estudios en el curso 2021-2022 (79 % en la rama de conocimiento y 86 % en el total de la UC), un 14,05 % no trabaja por estar preparando oposiciones y un 9,7 % no lo hace por no encontrar empleo. Mientras que un 14 % señala que está trabajando en el mismo empleo que ya tenía antes de terminar la titulación, en el resto de casos las principales vías para encontrar empleo han sido: en el 25 % de los casos por iniciativa propia, poniéndose en contacto con diferentes empresas, otro 11 % por mediante oposiciones, un 11 % a través de contactos personales o recomendaciones, un 7 % a través del COIE, y un 7 % mediante contactos realizados durante las prácticas. Las distintas vías a través de las que los egresados han encontrado el empleo guardan correlación con el tiempo transcurrido desde que los egresados finalizan el máster y encuentran el primer trabajo, así, un 61 % tardó menos de tres meses, un 21 % más de nueve meses, un 11 % entre seis y nueve meses, y un 7 % entre tres y seis meses desde la finalización del título.
- Al 90 % de los egresados que trabajan se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo (89 % en la rama de conocimiento y 94 % en el total de la UC). El segundo requisito más demandado por los empleadores, en el 41 % de los casos, es el conocimiento de idiomas, seguido de la experiencia laboral con un 21 % y el conocimiento de nuevas tecnologías (17 %).
- El 66 % de los encuestados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada (70 % en la rama de conocimiento y 78 % en el

total de la UC), en concreto, un 59 % lo hace en el sector de la educación y un 7 % en el de la investigación, entre otros. Estos empleos los desarrollan en el 83 % de los casos dentro de la comunidad autónoma, si bien, a un 14 % le ha implicado un cambio de residencia a nivel nacional y a un 3 % movilidad a nivel internacional. La retribución de estos egresados se encuentra en los siguientes tramos: entre 1.001 y 1.500 € (38 %), entre 1.501 y 2.000 € (43 %) y superior a 2.000 € (19 %), con empleos a jornada completa (76 %) y de carácter indefinido o funcionarial en el (41 %) y temporal en la misma proporción. La satisfacción general de los egresados en el curso 2021-2022 con su empleo es de 7,59 puntos sobre 10 (7,77 en la rama de conocimiento y 8,10 en el conjunto de titulaciones de máster de la UC).

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de la Universidad de Cantabria del curso académico 2019-2020, tras **tres años** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 115 estudiantes (58 mujeres y 57 hombres) y han respondido a la encuesta 54 (33 mujeres y 21 hombres), siendo la participación del 47 %. La participación en la rama de conocimiento y en el conjunto de la UC de un 48 %.
- El 89 % de los egresados que han contestado a la encuesta están trabajando actualmente (88 % en la rama de conocimiento y en el total de la UC) y el 69 % lo hace en empleos que guardan mucha o bastante relación con la titulación (70 % en la rama de conocimiento y 73 % en el conjunto de másteres de la UC), concretamente, el 72 % trabaja en el sector de la educación. Después del sector de la Educación, los encuestados trabajan en otros sectores como: Administración (11 %), Investigación (4 %), Hostelería/turismo (4 %), entre otros. Así pues, para acceder a este tipo de empleos, al 92 % se les exigió estar en posesión de un título universitario, mientras que al restante 8 % no se les exigió ninguna titulación. No obstante, han indicado que les solicitaron otros requisitos como, por ejemplo, conocimiento de idiomas (45 %), conocimiento de nuevas tecnologías (28 %) o experiencia laboral (23 %).
- En este marco, la naturaleza contractual se caracteriza porque el 74 % de los

egresados cuenta con un empleo a jornada completa (77 % en la rama de conocimiento y 85 % en el total de la UC), y un 26 % a tiempo parcial; el 51 % tiene un contrato indefinido o relación funcionarial, un 34 % temporal y un 2 % son autónomos. Los puestos que desempeñan están encuadrados, en un 97 % en la categoría de técnico o profesional cualificado, y en el 3 % restante como subordinados. De lo anterior se desprende que los salarios o remuneración neta mensual que perciben estos egresados se encuentran en los siguientes tramos: más de 2.000 € (55 %), entre 1.501 y 2.000 € (29 %), y entre 1.001 y 1.500 (13 %).

- El 43 % manifiesta haber tardado en encontrar su primer trabajo relacionado con su formación en un máximo de 6 meses, el 26 % entre 7 y 12 meses, un 20 % entre 13 y 18 meses y un 6 % más de 24 meses. No obstante, el 57 % ha tenido entre 2 y 4 empleos diferentes desde que finalizó los estudios, siendo la causa de este cambio, para el 48 %, la finalización o extinción del contrato, y para el 33 %, la mejora de las condiciones laborales. Finalmente, un 85 % señala que el desempeño del trabajo lo realiza dentro de la comunidad autónoma.
- La satisfacción media de los egresados en el curso 2019-2020 con su empleo es de 8,21 puntos sobre 10 (7,77 en la rama de conocimiento y 7,79 en el total de la UC).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2022-2023, a través del Buzón del SGIC de la Facultad de Educación se ha recibido una entrada relacionada con el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

TIPO		COLECTIVO	
Queja	1	Estudiantes	1

Para la atención de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad.

El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha adquirido el compromiso de atender a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 27/2019, de 14 de marzo, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria: "Todas las modificaciones realizadas en las enseñanzas autorizadas deberán estar documentadas en su sistema de garantía interno de calidad, incluirse en los informes de seguimiento anuales y hacerse públicas, dando cumplimiento al compromiso de información pública que permita una visión actualizada de los planes de estudios a todos los agentes implicados, sin perjuicio de su inscripción en el RUCT".

El procedimiento de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados es el previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. En este sentido, en la Memoria de Verificación del Título del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria se han llevado a cabo modificaciones durante el curso anterior.

El 1 de abril de 2022 la Comisión de evaluación de la ANECA emitió informe FAVORABLE a la propuesta de modificación del plan de estudios, propuesta que no afectan ni a la naturaleza ni a los objetivos de la titulación. El conjunto de cambios solicitados aparece descrito en dicho informe:

<https://web.unican.es/estudios/Documents/DOT/IEMVA-M1-EDUCACION.pdf>

12. SEGUIMIENTO

Tabla 16. Estado del plan mejoras para el curso 2022-2023

CÓDIGO	DIAGNOSTICO/ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN/ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	INDICADORES O EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO/ACCIONES DESARROLLADAS
2022-39014397-4310494-01	Analizados, por la Comisión, los resultados de las encuestas de prácticas del curso 2021-2022 se atienden a diversos aspectos señalados en las mismas.	Aumentar la comunicación y coordinación entre los agentes implicados en las prácticas (tutores UC, coordinadores de centros de prácticas y estudiantes. Recordar el procedimiento que se debe utilizar para canalizar las incidencias que puedan surgir durante las prácticas.	Retomar la realización de reuniones informativas, presenciales o virtuales y adicionales a la información que se envía por correo electrónico, con todos los agentes implicados en las mismas (tutores UC, coordinadores de centros de prácticas y estudiantes), así como aprovechar las mismas para informar de que el procedimiento formal existente para resolver todas las incidencias que puedan surgir es haciéndolo llegar a la coordinación.	Coordinación de las prácticas	Correo electrónico de convocatoria de la reunión Valores de los ítems de las encuestas de prácticas relativos a la coordinación y comunicación Resultados cualitativos de las encuestas de prácticas REALIZADO
2022-39014397-4310494-02	Analizados, por la Comisión, los resultados de las encuestas de prácticas del curso 2021-2022, se atiende a un comentario realizado por un tutor UC.	Detectar posibles incidencias que tengan lugar relativas al desarrollo de las prácticas, cursarlas y solventarlas.	Trasladar a la coordinadora de prácticas una incidencia expuesta en el informe de un tutor UC para poder obtener un seguimiento de la misma.	Coordinación de las prácticas	Acta de la Comisión del título Resultados cualitativos de las encuestas de prácticas REALIZADO

2022-39014397-4310494-03	Analizados, por la Comisión, los resultados de las encuestas de prácticas del curso 2021-2022, se detectan posibles mejoras relacionadas con la interfaz de la plataforma de prácticas.	Mejorar algunos aspectos relacionados con la interfaz de la plataforma de prácticas.	Trasladar a la coordinadora de prácticas algunas mejoras propuestas señaladas en las encuestas relacionadas con la interfaz de la plataforma de prácticas para que sean valoradas y trasladadas al gestor de la plataforma para su ejecución, en su caso.	Coordinación de las prácticas	Mejoras que se realicen en la plataforma EN PROCESO
2022-39014397-4310494-04	Analizados, por la Comisión, los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes del curso 2021-2022, se observan dificultades para poder interpretar los datos, conocer el origen de las valoraciones o poder determinar algunas acciones de mejora.	Poder conocer el origen de determinadas valoraciones de la encuesta de satisfacción de estudiantes para establecer acciones de mejora, si procediese.	Trasladar a la Comisión de Calidad de Centro la pertinencia de estudiar y proponer a la Comisión de Calidad de la UC algunas modificaciones relativas al modelo de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.	Comisión de Calidad de Centro	Acta de la Comisión de Calidad del Centro REALIZADO

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-Código Centro-Código Título-N.º.

ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

Análisis sobre el estado de cumplimiento de los objetivos de calidad formulados y de las propuestas de mejora planteadas.

1. En lo que respecta a la acción 2022-39014397-4310494-01, tal y como señala la Coordinadora de Prácticas en su informe, con los tutores de la UC se organizó un seminario dirigido a estos, con el fin de presentar y explicar detalladamente el nuevo formato del portafolio, así como para aclarar cualquier interrogante que pudieran tener. A

su vez, con los tutores de los centros, la Coordinación realizó una reunión virtual al inicio de las prácticas para abordar cuestiones relevantes relativas a las prácticas. Asimismo, los ítems relativos a la información recibida y a la atención prestada de la encuesta de los estudiantes han resultado positivos.

2. Referente a la acción 2022-39014397-4310494-02, tal y como se recoge en el acta de la reunión de la comisión del 29 de noviembre de 2022, la Coordinadora de Prácticas contactó con el tutor que manifestó una incidencia para tratar la misma, pese a lo cual no pudo obtener más información sobre la misma.

En los resultados cualitativos de las encuestas de prácticas del curso 2022-23 se ha señalado alguna incidencia que, a su vez, la Coordinadora también ha recogido en su informe, explicando y contextualizando las mismas.

3. Las mejoras a realizar en la plataforma de prácticas, acción 2022-39014397-4310494-03, han sido comunicadas por la Coordinadora de Prácticas al gestor de la aplicación. No obstante, la Coordinadora, en la reunión de la comisión de 26 de septiembre de 2023, comunicó que algunas mejoras aún estaban pendientes de realizarse.
4. La acción 2022-39014397-4310494-04 se encuentra realizada. En primer lugar, tras analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes, en particular los resultados de los ítems relativos a los servicios, se acuerda trasladar a la Comisión de Calidad de Centro la propuesta de plantear algunas modificaciones que mejoren el modelo de encuesta (P6-1-1). En la Comisión de Calidad de la Facultad del 12 01 2023, se propusieron varias modificaciones a realizar, esta propuesta se trasladó al Área de Calidad, quién consideró incluir únicamente una aclaración relativa a las asignaturas optativas en la encuesta de Máster.

13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 17. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2023-2024.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS O EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO
2023-39014397-4310494-01	Analizados, por la Comisión, los resultados de las encuestas del primer cuatrimestre del curso 2022-2023, se detectan algunas posibles incidencias relacionadas con la aplicación informática de las encuestas.	Con el objetivo de contribuir a la mejora de la elaboración de las encuestas, se trasladará al Área de Calidad la incidencia manifestada por los estudiantes relativa al límite de tiempo de la sesión durante la elaboración de la parte cualitativa de las encuestas.	Vicedecanato de Calidad	Antes de diciembre de 2023	Correo electrónico enviado al Área de Calidad
2023-39014397-4310494-02	Analizados, por la Comisión, los resultados del primer cuatrimestre del curso 2022-2023, se pone de manifiesto la necesidad de incrementar la comunicación entre el alumnado, especialmente, entre los distintos grupos y sus representantes.	Con el objetivo de contribuir a una mayor comunicación entre el alumnado se procederá a consultar si el estudiante miembro de la comisión, como delegado, puede tener conocimiento de las direcciones de correo electrónico institucionales del resto de compañeros.	Vicedecanato de Calidad	Curso Académico 23-24	Correo electrónico de la consulta
2023-39014397-4310494-03	Seguir contribuyendo a la mejora de la docencia con la acción iniciada en plan de mejora nº6 del curso 2021-2022.	Con el objetivo de seguir contribuyendo a la mejora de la docencia, se seguirá insistiendo en la necesidad de reducir el número de alumnos por grupo en el módulo genérico.	Coordinación de Posgrado	Curso Académico 23-24	Acta de la Comisión Académica de Formación del Profesorado de Educación Secundaria
2023-39014397-4310494-04	Analizados, por la Comisión, los resultados del primer cuatrimestre del curso 2022-2023 y las puntuaciones de las encuestas de satisfacción de los estudiantes, se pone de manifiesto la necesidad de reconsiderar algunos aspectos de la docencia.	Con el objetivo de poder mejorar algunas de las particularidades relativas a la docencia comentadas por los estudiantes, se acuerda trasladar a la reunión de coordinación del profesorado del máster los siguientes aspectos: metodologías, carga de trabajo y coordinación/solapamiento de contenidos, para que sean analizados en ella.	Coordinación de Posgrado	Curso Académico 23-24	Correo electrónico de convocatoria de la reunión Actas de las reuniones de coordinación
2023-39014397-4310494-	Analizados, por la Comisión, los resultados de las encuestas de prácticas del curso 2022-2023, se detectan alguna incidencia	Informar en las reuniones de coordinación a los tutores de la UC de prácticas de que cuando se detecte cualquier incidencia o	Coordinación de Posgrado	Curso Académico 23-24	Correo electrónico de convocatoria de la reunión

05	surgida relacionada con el acceso del alumnado a los documentos de los centros.	dificultad que tengan los estudiantes sobre el acceso a los documentos de los centros, se pongan en contacto con el Vicedecanato de Posgrado para resolverlo conjuntamente planteando alternativas o adaptaciones de los portafolios para esos casos.	Coordinación de las prácticas		Acta de la reunión de coordinación
2023-39014397-4310494-06	Analizados, por la Comisión, los resultados de las encuestas de prácticas del curso 2022-2023, se considera necesario seguir informando de la forma de proceder para la resolución de incidencias que puedan surgir relativas a las prácticas.	Mantener la realización de reuniones informativas, presenciales o virtuales, y adicionales a la información que se envía por correo electrónico, con todos los agentes implicados en las prácticas (tutores UC, coordinadores de centros de prácticas y estudiantes). Asimismo, aprovechar las mismas para informar de que el procedimiento formal existente para resolver todas las incidencias que puedan surgir es haciéndolo llegar a la coordinación.	Coordinación de las prácticas	Curso Académico 23-24	Correo electrónico de convocatoria de la reunión
2023-39014397-4310494-07	Analizados, por la Comisión, los resultados del SGIC del segundo cuatrimestre, se detecta un uso cada vez mayor de herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de documentos de evaluación.	Trasladar a la Comisión de Calidad de Centro la preocupación por el uso, cada vez mayor, que el alumnado está haciendo de la inteligencia artificial para la elaboración de documentos de evaluación como es el caso del portafolio de prácticas o TFM, para que se valore y se estudien posibles medidas a implantar.	Presidente de la Comisión	Curso Académico 23-24	Acta de la Comisión de Calidad de Centro
2023-39014397-4310494-08	Analizados, por la Comisión, los resultados cualitativos de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del curso 2022-2023, correspondientes al TFM se detectan aspectos de mejora relativos a las líneas de investigación ofertadas.	Trasladar en la reunión de coordinación con los responsables de las especialidades, la solicitud de presentar líneas de investigación para los TFM más amplias o menos determinadas para el curso 24-25, y también recordar las diferentes orientaciones que el estudiantado puede adoptar en la realización de su TFM para que sean tenidas en cuenta, en su valoración, por los tribunales.	Coordinación de Posgrado	Curso Académico 23-24	Correo electrónico de convocatoria de la reunión Acta de la reunión de coordinación

ANEXO AL INFORME

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2022)

Facultad de Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria(1393)

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
(M1098) Características de Aprendizaje y Desarrollo del Alumnado de la Educación Secundaria	59	91	150	58	98,31	89	97,8	147	98	1	1,69	2	2,2	3	2	0	0	0	0	0	0	
(M1099) Características de los Centros y el Currículum de Secundaria	58	91	149	57	98,28	88	96,7	145	97,32	1	1,72	3	3,3	4	2,68	0	0	0	0	0	0	
(M1100) Tutoría y Atención a la Diversidad en la Enseñanza Secundaria	59	90	149	59	100	90	100	149	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1101) Familia y Escuela en la Sociedad de la Información	58	91	149	58	100	91	100	149	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1106) La Investigación Educativa para la Mejora de la Enseñanza y el Desarrollo Profesional	42	77	119	42	100	77	100	119	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1107) El Desarrollo Histórico y Reciente de la Física, la Química y la Tecnología, y del Conocimiento Escolar	12	12	24	11	91,67	12	100	23	95,83	0	0	0	0	0	0	1	8,33	0	0	1	4,17	
(M1108) Las Materias de Física y Química, y de Tecnología en el Currículum de Secundaria	12	13	25	11	91,67	13	100	24	96	0	0	0	0	0	0	1	8,33	0	0	1	4	
(M1109) Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Física y Química, y de Tecnología	13	11	24	11	84,62	11	100	22	91,67	2	15,38	0	0	2	8,33	0	0	0	0	0	0	
(M1110) Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en Física y Química, y en Tecnología	13	10	23	11	84,62	10	100	21	91,3	2	15,38	0	0	2	8,7	0	0	0	0	0	0	
(M1111) El Desarrollo Histórico y Reciente de las Matemáticas, y del Conocimiento Escolar	13	5	18	12	92,31	5	100	17	94,44	0	0	0	0	0	0	1	7,69	0	0	1	5,56	
(M1112) Las Matemáticas en el Currículum de Secundaria	13	5	18	12	92,31	5	100	17	94,44	0	0	0	0	0	0	1	7,69	0	0	1	5,56	
(M1113) Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas	13	5	18	12	92,31	5	100	17	94,44	0	0	0	0	0	0	1	7,69	0	0	1	5,56	
(M1114) Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en Matemáticas	13	5	18	12	92,31	5	100	17	94,44	0	0	0	0	0	0	1	7,69	0	0	1	5,56	
(M1115) El Desarrollo Histórico y Reciente de la Lengua Castellana y la Literatura y el Conocimiento Escolar	4	13	17	4	100	13	100	17	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1116) La Lengua Castellana y la Literatura en el Currículo de Secundaria	4	12	16	4	100	12	100	16	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1117) Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura	4	13	17	4	100	13	100	17	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1118) Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en Lengua Castellana y Literatura	4	13	17	4	100	13	100	17	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1119) El Desarrollo Histórico y Reciente de las Lenguas Extranjeras y el Conocimiento Escolar	3	17	20	3	100	17	100	20	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1120) Las Lenguas Extranjeras en el Currículum de Secundaria	3	17	20	3	100	17	100	20	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1121) Aprendizaje y Enseñanzas de las Lenguas Extranjeras	3	17	20	3	100	17	100	20	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1122) Proyectos y Propuestas Curriculares Innovadoras en Lenguas Extranjeras	3	17	20	3	100	17	100	20	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1123) Paradigmas Disciplinarios y Conocimiento Escolar	15	10	25	15	100	9	90	24	96	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	1	4	
(M1124) El Valor Formativo de las Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Filosofía en el Currículum de Secundaria	15	10	25	15	100	9	90	24	96	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	1	4	
(M1125) Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Filosofía	15	10	25	15	100	9	90	24	96	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	1	4	
(M1126) Proyectos y Propuestas Curriculares Innovadoras en Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Filosofía	15	10	25	15	100	9	90	24	96	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	1	4	
(M1127) Experimentación Curricular e Investigación Educativa para la Mejora de la Enseñanza y el Desarrollo Profesional	15	10	25	15	100	10	100	25	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1128) El Desarrollo Histórico y Reciente de las Materias de la Especialidad y el Conocimiento Escolar	8	14	22	7	87,5	14	100	21	95,45	0	0	0	0	0	0	1	12,5	0	0	1	4,55	
(M1129) Las Materias de la Especialidad en el Currículum de Secundaria y FP	8	16	24	7	87,5	16	100	23	95,83	1	12,5	0	0	1	4,17	0	0	0	0	0	0	
(M1130) Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Economía, Administración y Gestión y FOL	8	15	23	7	87,5	15	100	22	95,65	0	0	0	0	0	0	1	12,5	0	0	1	4,35	
(M1131) Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en las Materias de la Especialidad	8	14	22	8	100	14	100	22	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1149) El Desarrollo Histórico y Reciente de la Formación Profesional y el Conocimiento Escolar	5	16	21	5	100	16	100	21	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1150) Las Familias Profesionales Correspondientes en el Currículo de la FP	5	17	22	5	100	17	100	22	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1151) Aprendizaje y Enseñanza de la Formación Profesional	5	15	20	5	100	15	100	20	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1152) Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en la Formación Profesional	5	17	22	5	100	17	100	22	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1161) Prácticas en Centros Educativos	58	80	138	55	94,83	79	98,75	134	97,1	1	1,72	1	1,25	2	1,45	2	3,45	0	0	2	1,45	
(M1162) Trabajo Fin de Máster	66	106	172	48	72,73	88	83,02	136	79,07	1	1,52	0	0	1	0,58	17	25,76	18	16,98	35	20,35	
M1-EDUCACION	657	985	1642	621	94,52	957	97,16	1578	96,1	9	1,37	6	0,61	15	0,91	27	4,11	22	2,23	49	2,98	